INFORME DE INTERVENTORÍA N°4.

CONTRATO N°CMA-SID-006-2024

" INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE MAMONAL - GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.”.

PERIODO DEL INFORME: 19 DE FEBRERO DE 2025 AL 18 DE MARZO DE 2025.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....4
2. ANTECEDENTES5
3. OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.....5
4. ALCANCE DEL OBJETO.5
5. PRESUPUESTO OFICIAL DE LA INTERVENTORÍA.....8
6. PRESUPUESTO ACTUALIZADO DE LA INTERVENTORÍA SEGÚN OTROSÍ N°1 DEL 22 DE FEBRERO DE 2025.9
7. PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO DE OBRA.10
8. PRESUPUESTO ACTUALIZADO DE OBRA SEGÚN OTROSÍ N°1 DEL 22 DE FEBRERO DE 2025.....12
9. INFORMACIÓN GENERAL.....14
10. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.15
11. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO.18
12. REVISIÓN Y CONCEPTO DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA.19
13. RELACIÓN CONTRATO Y PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA N° CMA-SID-006-2024. 20
14. OBLICACIONES DE LA INTERVENTORÍA.....20
15. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS.23
13.1. ACTA DE SOCIALIZACIÓN.....23
13.2. ACTAS DE INICIO.23
13.3. ACTAS DE COMITÉS DE OBRA.24
14. ASPECTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO.24
14.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA.....24
15. REGISTRO DIARIO DEL CLIMA26
16. CONTROL SOBRE EL CONTRATO SUSCRITO DE OBRA ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA.27
17. SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE OBRA.....29
18. AVANCE MENSUALIZADO PROGRAMADO VS EJECUTADO31
19. ASPECTOS DE ORDEN FINANCIERO.....31
20. ACTAS MENSUALIZADAS DE COBRO DE LA INTERVENTORÍA33
21. AVANCE CRONOLÓGICO DEL CONTRATO.....34

22. CONTROL SOBRE EL CONTRATO SUSCRITO DE OBRA ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PAGADAS 34
23. NO CONFORMIDADES IMPUESTAS Y CERRADAS EN EL PERIODO 36
24. CORRESPONDENCIA 37
25. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD. 38
26. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE COMPONENTE SST. 38
27. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE COMPONENTE AMBIENTAL 39
28. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE COMPONENTE SOCIAL 39
29. CONCLUSIONES 40
ANEXOS 42

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización general del proyecto. 15
Ilustración 2. TRAMO 1 (ENTRADA DEL BARRIO MANGA - ENTRADA DE PASACABALLOS). 16
Ilustración 3. TRAMO 2 (VÍA DE ACCESO A YARA – MAMONAL GAMBOTE)... 17
Ilustración 4. TRAMO 3 (ESTACIÓN DE SERVICIO LAS OLAS - ENTRADA DE MANGA). 18
Ilustración 5. Relación de personal propuesto Contratista. 24
Ilustración 6. Relación de personal propuesto Interventoría. 26

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico 1. Avance físico del proyecto en porcentaje. 30
Gráfico 2. Avance financiero de obra. 33
Gráfico 3. Tiempo de ejecución del proyecto. 34

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Características de tramos descritos iniciales. 6
Tabla 2. Características descritas Otrosí N°1. 7
Tabla 3. Resumen ejecutivo contrato de obra. 14
Tabla 4. Resumen ejecutivo contrato de interventoría. 15
Tabla 5. Resumen de pólizas contractuales de obra. 19
Tabla 6. Relación contrato de Interventoría. 20
Tabla 7. Obligaciones generales de la Interventoría. 23
Tabla 8. Actas de obra e Interventoría. 23
Tabla 9. Registro diario del clima. 26
Tabla 10. Resumen 30
Tabla 11. Resumen semanal de avance financiero. 32
Tabla 12. Actividades ejecutadas a la fecha. 36

LISTADO DE ANEXOS

1.PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA
2.PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA
3.REVISIÓN PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA
4.PROGRAMACIÓN DE OBRA
5.ENSAYOS DE CALIDAD
6.INFORMES SEMANALES
7. BITACORA DE OBRA
8.REGISTRO FOTOGRÁFICO
9.SEGURIDAD SOCIAL.
9.1.SEGURIDAD SOCIAL DE LA OBRA.
9.2.SEGURIDAD SOCIAL DE INTERVENTORÍA.
10.INFORMES PROFESIONALES DE INTERVENTORÍA.
10.1.INFORME TÉCNICO.
10.2.INFORME SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL.
10.3.INFORME DE SEGUIMIENTO COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD INDUSTRIAL
10.4.INFORME SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL
11.CORRESPONDENCIA.
11.1.CORRESPONDENCIA ENVIADA
11.2.CORRESPONDENCIA RECIBIDA
12. INFORMES DE PROFESIONALES DEL CONTRATISTA DE OBRA.
12.1.INFORME DE OBRA.
12.2. INFORME SST DE OBRA
12.3. INFORME AMBIENTAL Y PMT DE OBRA
12.4. INFORME DE ÁREA SOCIAL
13.BALANCE DE OBRA N°3
14. COMITES DE SEGUIMIENTO

1. INTRODUCCIÓN.

El presente informe tiene como objetivo documentar y evaluar el desarrollo de las actividades correspondientes a la interventoría del proyecto de rehabilitación y mantenimiento del Corredor de Acceso Rápido a la Variante Mamonal-Gambote, ubicado en la ciudad de Cartagena de Indias. Este proyecto, de vital importancia para el sector vial de la región, busca optimizar las condiciones de tránsito en una de las principales arterias de acceso a la ciudad, mejorando la seguridad y fluidez vehicular, y contribuyendo al desarrollo económico de la zona.

La intervención incluye labores de rehabilitación de la infraestructura vial existente, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de los pavimentos, señalización, drenaje, y otras obras asociadas que garantizan la funcionalidad y durabilidad del corredor. El objetivo es asegurar que la ejecución del proyecto se realice conforme a los parámetros técnicos establecidos, dentro de los plazos establecidos y con la calidad requerida, atendiendo a los estándares de seguridad vial y de sostenibilidad ambiental.

El presente documento corresponde al informe de interventoría N°4 periodo del 19 de FEBRERO de 2025 hasta el 18 de MARZO de 2025; interventoría realizada al Contrato de obra No. LP-SID-006-2024, cuyo objeto es ***"REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE MAMONAL - GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS".***

El informe contiene las actividades desarrolladas por el Contratista, el CONSORCIO CAR, representado legalmente por el señor RAFAEL DE JESUS ARRIETA OTERO, con Contrato inicial de obra No. LP-SID-006-2024, con plazo inicial de SEIS (6) meses, y un valor total inicial de VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($ 21.266.344.617,30) M/CTE.

Acorde al adicional presentado, Otrosí N°1 al Contrato de obra No. LP-SID-006-2024, el plazo actualizado es de SIETE (7) meses, y un valor total de VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($ 23.564.344.617,30) M/CTE.

La interventoría es realizada por el CONSORCIO INTER CORREDOR, representado legalmente por ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA, dentro del CONTRATO INICIAL DE INTERVENTORÍA, ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMA-SID-006-2024., con plazo inicial de SEIS (6) meses, y un valor total inicial de MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SESENTA PESOS ($1.568.485.060,00) M/CTE.

La interventoría acorde al adicional presentado, Otrosí N°1 al Contrato de obra No. CMA-SID-006-2024, el plazo actualizado es de SIETE (7) meses, y un valor total de MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($ 1.829.899.237,00) M/CTE.

Los contratos de obra e interventoría respectivamente tuvieron fecha de inicio del 19 de noviembre de 2024, como se puede corroborar en las actas de inicio, las cuales reposan en los expedientes de los contratos.

2. ANTECEDENTES

Las vías seleccionadas, identificadas a través de un inventario vial, han dejado en evidencia una situación preocupante en términos de su estado de infraestructura y seguridad. En la actualidad, estas rutas se han vuelto prácticamente intransitables, presentando graves deficiencias que afectan tanto a conductores como a peatones. Entre las problemáticas identificadas se destaca la ausencia de aceras pavimentadas, pavimentos deteriorados y mal estado de puentes peatonales lo cual compromete la seguridad del tránsito peatonal en varias de las calles consideradas.

El estado actual de estas vías no solo ha generado dificultades en la movilidad, sino que también ha contribuido a diversos problemas adicionales. El flujo de tráfico se ve considerablemente afectado debido a las condiciones inadecuadas de las vías, lo que resulta en tiempos de viaje más prolongados y congestiones frecuentes.

La falta de infraestructura adecuada ha incrementado el riesgo para conductores y peatones, aumentando la posibilidad de accidentes. Esta situación no solo afecta la seguridad vial, sino que también incide en el deterioro de los vehículos debido al mal estado de las vías, lo que se traduce en un mayor desgaste y costos de mantenimiento para los propietarios. Además, la carencia de pavimentación apropiada contribuye significativamente a la generación de polvo y ruido, afectando la calidad de vida de los residentes aledaños a estas áreas.

3. OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

El objeto del Contrato es *INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE MAMONAL - GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.*

4. ALCANCE DEL OBJETO.

El proyecto del Corredor de Carga está ubicado en el noroeste de la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C, conectando el sector residencial de los barrios Manga y Bosque con la zona industrial de Mamonal y extendiéndose hasta el corregimiento de Pasacaballos. La siguiente imagen ilustra el trazado de este corredor de carga.

a. Localización:



Tomado del Anexo técnico Licitación pública.

Es imperativo que se realicen intervenciones urgentes para mejorar el estado del Corredor de Carga en Cartagena. No hacerlo continuará afectando negativamente la competitividad, la economía del sector transportador y, en última instancia, la economía nacional. Para la intervención del Corredor de Carga se plantea el corte, demolición, reemplazo de base en mal estado, reposición de asfalto, es decir, actividades de Bacheo, fresado y una sobre carpeta con una mezcla asfáltica aditiva con un promotor de adherencia al 1% según requerimiento y especificaciones de los ítems a ejecutar. Se dividió el área a intervenir en tres (03) tramos denominados: Tramo-01, Tramo-02 y Tramo-03. A continuación se muestran las ubicaciones y características de los tramos descritos.

	Ubicación	Longitud Por Intervenir (km)	m2 a intervenir
TRAMO 1	Barrio Manga a la altura del puerto de Cartagena SPRC hacia Pasacaballos en sentido Manga – Pasacaballos	17,5	5326,26
TRAMO 2	Acceso a la vía de YARA hacia la Variante Mamonal - Gambote	2,43	1434,68
TRAMO 3	Rotonda de Las Olas hacia la entrada del Barrio Manga a la altura del Puerto de Cartagena SPRC en sentido Variante Mamonal - Manga	11,3	9737,27
	TOTAL	**31,23**	**16498,21**

Tabla 1. Características de tramos descritos iniciales.

	Ubicación	Longitud Por Intervenir (km)	m2 a intervenir
TRAMO 1	Barrio Manga a la altura del puerto de Cartagena SPRC hacia Pasacaballos en sentido Manga – Pasacaballos	17,5	17582,89
TRAMO 2	Acceso a la vía de YARA hacia la Variante Mamonal - Gambote	2,43	1057,31
TRAMO 3	Rotonda de Las Olas hacia la entrada del Barrio Manga a la altura del Puerto de Cartagena SPRC en sentido Variante Mamonal - Manga	11,3	20328,98
	TOTAL	**31,23**	**38969,18**

Tabla 2. Características descritas Otrosí N°1.

PUENTES PEATONALES		
PUENTE 1	Carretera 56 o “Carretera a Mamonal”, en el sector conocido como “Puerta de Hierro”	Puente con 3 apoyos dos laterales y uno central dando una longitud aproximada de 60m de puente divididas en dos luces de 30m.
PUENTE 2	Carretera 56 o “Carretera a Mamonal”, en el sector Ingecol	Puente con 3 apoyos dos laterales y uno central dando una longitud aproximada de 40m de puente divididas en dos luces de 20m.
PUENTE 3	Punto crítico requerido Ceballos	Puente con 3 apoyos dos laterales y uno central dando una longitud aproximada de 48m de puente divididas en dos luces de 24m.

5. PRESUPUESTO OFICIAL DE LA INTERVENTORÍA.

«INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE MAMONAL - GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS»

ITEM	PERFIL	CANTIDAD	DEDICACION	VALOR MES	TIEMPO EN MESES	SUBTOTAL
1	PERSONAL PROFESIONAL					$ 264.060.000
1.1	Director de Interventoria	1,00	50%	$ 10.500.000	6,00	$ 31.500.000
1.2	Ingeniero Coordinador	1,00	50%	$ 7.500.000	6,00	$ 22.500.000
1.3	Ingeniero Especialista en Vías	1,00	25%	$ 7.000.000	6,00	$ 10.500.000
1.4	Ingeniero Especialista en Estructuras	1,00	50%	$ 7.000.000	6,00	$ 21.000.000
1.5	Ingeniero Especialista en Geotecnia	1,00	50%	$ 7.000.000	6,00	$ 21.000.000
1.6	Ingeniero Especialista en Pavimentos	1,00	50%	$ 7.000.000	6,00	$ 21.000.000
1.7	Ingeniero Programador de Obra	1,00	20%	$ 4.800.000	6,00	$ 5.760.000
1.8	Ingeniero Ambiental	1,00	50%	$ 4.000.000	6,00	$ 12.000.000
1.9	Ingeniero Residente	3,00	100%	$ 4.000.000	6,00	$ 72.000.000
1.10	Profesional SISO	1,00	100%	$ 3.500.000	6,00	$ 21.000.000
1.11	Profesional Social	1,00	50%	$ 3.800.000	6,00	$ 11.400.000
1.12	Abogado	1,00	20%	$ 7.200.000	6,00	$ 8.640.000
1.13	Contador	1,00	20%	$ 4.800.000	6,00	$ 5.760.000
2	PERSONAL TECNICO					$ 146.700.000
2.1	Topografo / Inspector	1,00	100%	$ 3.150.000	6,00	$ 18.900.000
2.2	Cadenero	2,00	100%	$ 2.000.000	6,00	$ 24.000.000
2.3	Tec. HSEQ	3,00	100%	$ 2.500.000	6,00	$ 45.000.000
2.4	Secretaria / Delineante	1,00	100%	$ 2.500.000	6,00	$ 15.000.000
2.5	Auxiliar contable	1,00	100%	$ 2.500.000	6,00	$ 15.000.000
2.6	Mensajero	1,00	100%	$ 1.600.000	6,00	$ 9.600.000
2.7	Conductor	2,00	100%	$ 1.600.000	6,00	$ 19.200.000
					SUBTOTAL RECURSO HUMANO (1+2)	$ 410.760.000
					FACTOR MULTIPLICADOR (FM)	2,40
A					SUBTOTAL RECURSO HUMANO (1+2)*FACTOR MULTIPLICADOR (FM)	$ 987.754.572
3	COSTOS DIRECTOS					$ 330.300.100
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TIEMPO DE UTILIZACIÓN O CANTIDAD TOTAL	VALOR PARCIAL
3.1	Alquiler de Equipos de Topografia (Estacion Total y Nivel	Mes	1,00	$ 4.800.000	6,00	$ 28.800.000
3.2	Ensayos de laboratorio	MES (Según comprobante)	1,00	$ 15.000.000	6,00	$ 90.000.000
3.9	Sistema de seguridad industrial, salud ocupacional y protocolos de bioseguridad	GLB	1,00	$ 114.300.100	1,00	$ 114.300.100
3.10	Alquiler de Vehiculos para transporte	Unidad	2,00	$ 7.850.000	6,00	$ 94.200.000
3.11	Impresión de Memorias e Informes de avances	Unidad	1,00	$ 500.000	6,00	$ 3.000.000
B					SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 330.300.100
C					TOTAL COSTOS INTERVENTORIAS (A+B)	$ 1.318.054.672,00
D					IVA (19%)	$ 250.430.388,00
					VALOR TOTAL INTERVENTORIA (C+D)	$ 1.568.485.060,00

6. PRESUPUESTO ACTUALIZADO DE LA INTERVENTORÍA SEGÚN OTROSÍ N°1 DEL 22 DE FEBRERO DE 2025.

«INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE MAMONAL - GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS»

MODIFICATORIO

ITEM	PERFIL	CANTIDAD	DEDICACION	VALOR MES	TIEMPO EN MESES INICIAL	SUBTOTAL INICIAL	TIEMPO ADICIONAL	SUBTOTAL ADICIONAL	SUBTOTAL
1	PERSONAL PROFESIONAL					$ 264.060.000		$ 44.010.000	$ 308.070.000
1.1	Director de Interventoria	1,00	50%	$ 10.500.000	6,00	$ 31.500.000	1,00	$ 5.250.000	$ 36.750.000
1.2	Ingeniero Coordinador	1,00	50%	$ 7.500.000	6,00	$ 22.500.000	1,00	$ 3.750.000	$ 26.250.000
1.3	Ingeniero Especialista en Vias	1,00	25%	$ 7.000.000	6,00	$ 10.500.000	1,00	$ 1.750.000	$ 12.250.000
1.4	Ingeniero Especialista en Estructuras	1,00	50%	$ 7.000.000	6,00	$ 21.000.000	1,00	$ 3.500.000	$ 24.500.000
1.5	Ingeniero Especialista en Geotecnia	1,00	50%	$ 7.000.000	6,00	$ 21.000.000	1,00	$ 3.500.000	$ 24.500.000
1.6	Ingeniero Especialista en Pavimentos	1,00	50%	$ 7.000.000	6,00	$ 21.000.000	1,00	$ 3.500.000	$ 24.500.000
1.7	Ingeniero Programador de Obra	1,00	20%	$ 4.800.000	6,00	$ 5.760.000	1,00	$ 960.000	$ 6.720.000
1.8	Ingeniero Ambiental	1,00	50%	$ 4.000.000	6,00	$ 12.000.000	1,00	$ 2.000.000	$ 14.000.000
1.9	Ingeniero Residente	3,00	100%	$ 4.000.000	6,00	$ 72.000.000	1,00	$ 12.000.000	$ 84.000.000
1.10	Profesional SISO	1,00	100%	$ 3.500.000	6,00	$ 21.000.000	1,00	$ 3.500.000	$ 24.500.000
1.11	Profesional Social	1,00	50%	$ 3.800.000	6,00	$ 11.400.000	1,00	$ 1.900.000	$ 13.300.000
1.12	Abogado	1,00	20%	$ 7.200.000	6,00	$ 8.640.000	1,00	$ 1.440.000	$ 10.080.000
1.13	Contador	1,00	20%	$ 4.800.000	6,00	$ 5.760.000	1,00	$ 960.000	$ 6.720.000
2	PERSONAL TECNICO					$ 146.700.000		$ 24.450.000	$ 171.150.000
2.1	Topografo / Inspector	1,00	100%	$ 3.150.000	6,00	$ 18.900.000	1,00	$ 3.150.000	$ 22.050.000
2.2	Cadenero	2,00	100%	$ 2.000.000	6,00	$ 24.000.000	1,00	$ 4.000.000	$ 28.000.000
2.3	Tec. HSEQ	3,00	100%	$ 2.500.000	6,00	$ 45.000.000	1,00	$ 7.500.000	$ 52.500.000
2.4	Secretaria / Delineante	1,00	100%	$ 2.500.000	6,00	$ 15.000.000	1,00	$ 2.500.000	$ 17.500.000
2.5	Auxiliar contable	1,00	100%	$ 2.500.000	6,00	$ 15.000.000	1,00	$ 2.500.000	$ 17.500.000
2.6	Mensajero	1,00	100%	$ 1.600.000	6,00	$ 9.600.000	1,00	$ 1.600.000	$ 11.200.000
2.7	Conductor	2,00	100%	$ 1.600.000	6,00	$ 19.200.000	1,00	$ 3.200.000	$ 22.400.000
	SUBTOTAL RECURSO HUMANO (1+2)					$ 410.760.000		$ 68.460.000	$ 479.220.000
	FACTOR MULTIPLICADOR (FM)					2,40		2,40	2,40
A	SUBTOTAL RECURSO HUMANO (1+2)*FACTOR MULTIPLICADOR (FM)					$ 987.754.572		$ 164.625.762	$ 1.152.380.334
3	COSTOS DIRECTOS					$ 330.300.100		$ 55.050.017	$ 385.350.117
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TIEMPO DE UTILIZACIÓN O CANTIDAD TOTAL	SUBTOTAL INICIAL	TIEMPO ADICIONAL	SUBTOTAL ADICIONAL	SUBTOTAL
3.1	Alquiler de Equipos de Topografia (Estacion Total y Nive	Mes	1,00	$ 4.800.000	6,00	$ 28.800.000	1,00	$ 4.800.000	$ 33.600.000
3.2	Ensayos de laboratorio	MES (Según comprobante)	1,00	$ 15.000.000	6,00	$ 90.000.000	1,00	$ 15.000.000	$ 105.000.000
3.9	Sistema de seguridad industrial, salud ocupacional y protocolos de bioseguridad	GLB	1,00	$ 114.300.100	1,00	$ 114.300.100	0,17	$ 19.050.017	$ 133.350.117
3.10	Alquiler de Vehiculos para transporte	Unidad	2,00	$ 7.850.000	6,00	$ 94.200.000	1,00	$ 15.700.000	$ 109.900.000
3.11	Impresión de Memorias e Informes de avances	Unidad	1,00	$ 500.000	6,00	$ 3.000.000	1,00	$ 500.000	$ 3.500.000
B	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 330.300.100		$ 55.050.017	$ 385.350.117
C	TOTAL COSTOS INTERVENTORIAS (A+B)					$ 1.318.054.672,00		$ 219.675.778,67	$ 1.537.730.450,67
D	IVA (19%)					$ 250.430.388,00		$ 41.738.398,00	$ 292.168.786,00
	VALOR TOTAL INTERVENTORIA (C+D)					$ 1.568.485.060,00		$ 261.414.177,00	$ 1.829.899.237,00

ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA
Representante Legal
CONSORCIO INTER CORREDOR

7. PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO DE OBRA.

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD CONTRACTUAL	VALOR UNITARIO	TOTAL CONTRACTUAL
1,0 PRELIMINARES					
1,1	TRAZADO, LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	m2	13.509,57	$ 9.700,00	$ 131.042.799,81
1,2	CERRAMIENTO PROVISIONAL DE OBRA EN POLISOMBRA, INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DURANTE LA OBRA, H= 2,00MTS	m	2.350,00	$ 30.059,00	$ 70.638.650,00
Subtotal					$ 201.681.449,81
2,0 EXCAVACIONES Y RELLENOS					
2,1	EXCAVACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE.	m3	15.669,50	$ 61.513,00	$ 963.877.922,74
2,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T-2400	m2	22.267,18	$ 14.277,00	$ 317.908.578,83
2,3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIAL TIPO RAJÓN 4"	m3	4.948,26	$ 290.305,00	$ 1.436.505.490,22
2,4	SUMINISTRO E COLOCACIÓN DE MATERIAL TIPO SUB BASE	m3	4.948,26	$ 313.529,00	$ 1.551.423.950,13
2,5	SUMINISTRO E COLOCACIÓN DE MATERIAL TIPO BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO AL 3%.	m3	3.298,84	$ 317.546,00	$ 1.047.534.081,73
2,6	CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	m3	20.370,35	$ 81.093,00	$ 1.651.892.739,84
2,7	SUMINISTRO E COLOCACIÓN DE MATERIAL TIPO SUB BASE CON TRITURADO CALIZO Ø3/4" - 1 1/2". E=35 CM	m3	0,00	$ 283.569,00	$ 0,00
2,8	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO TIPO ZAHORRA	m3	0,00	$ 87.838,00	$ 0,00
Subtotal					$ 6.969.142.763,49
3,0 PAVIMENTOS					
3,1	GEOMALLA - REFUERZO ASFALTO	m2	13.509,57	$ 60.913,00	$ 822.908.254,10
3,2	FRESADO DE CARPETA ASFÁLTICA, ESPESOR VARIABLE E=8CM - 12CM, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL A SITIO AUTORIZACIÓN POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	m2	13.509,57	$ 23.249,00	$ 314.083.922,97
3,3	SUMINISTRO, COLOCACIÓN, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA DENSA CALIENTE MDC-19 MODIFICADO CON POLÍMEROS TIPO 3 REF. PREMIUM ADITIVADO AL 1% CON PROMOTOR DE ADHERENCIA (INCLUYE RIEGO DE LIGA E IMPRIMACIÓN)	m3	4.179,31	$ 2.110.241,00	$ 8.819.357.454,25
3,4	PAVIMENTO RÍGIDO EN CONCRETO DURABLE MR 42 - TMN 1" CON SILICE AL 3% - AC= 3 DÍAS, E=0,25 M INCLUYE REFUERZO Y CANASTILLA DE 1/4", CON PASADORES DE 1-1/4" L=0,45 M C/0,30M, BARRAS DE AMARRE DE 1/2" L= 0,80M C/1,00M, ANTISOL, PLÁSTICO, RIELES Y MANO DE OBRA.	m2	0,00	$ 373.546,00	$ 0,00
3,5	CORTE Y SELLO DE JUNTAS.	m	0,00	$ 37.194,00	$ 0,00
Subtotal					$ 9.956.349.631,32

4,0 OBRAS COMPLEMENTARIAS					
4,1	CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN CONCRETO 3500PSI E=10CM. INCLUYE ADECUACIÓN DE TERRENO Y REFUERZO EN MALLA ELECTRO XX-106 (4.5 X 4.5MM)15X15	m2	2.400,00	$ 185.448,00	$ 445.075.200,00
4,2	BORDILLO EN CONCRETO F'C=3500PSI A LA COMPRESIÓN, DIMENSIONES 0,15 X 0,30 MTS, 2Ø3/8" + 1Ø3/8" C.0,33 MTS.	m	2.000,00	$ 141.419,00	$ 282.838.000,00
4,3	BORDILLO EN CONCRETO F'C=3500PSI A LA COMPRESIÓN, DIMENSIONES 0,15 X 0,20 MTS, 2Ø3/8" + 1Ø3/8" C.0,33 MTS.	m	2.000,00	$ 162.740,00	$ 325.480.000,00
4,4	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL (LÍNEAS CONTINUAS)	m	0,00	$ 15.058,00	$ 0,00
4,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL	UND.	0,00	$ 721.316,00	$ 0,00
Subtotal					$ 1.053.393.200,00
5,0 PUENTES					
5,1	CONCRETO DE 5000 PSI PARA VIGAS POSTENZADAS	M3	108,00	$ 2.346.529,00	$ 253.425.132,00
5,2	CONCRETO DE 5000 PSI (ESTRIBOS, DADOS, VIGA RIOSTRA, COLUMNAS, TOPE SISMICO Y TABLEROS)	M3	125,00	$ 2.053.834,00	$ 256.729.250,00
5,3	CONCRETO DE 4000 PSI (ESCALERAS, MENSULA Y ANDENES)	M3	76,80	$ 2.021.417,00	$ 155.244.825,60
5,4	CONCRETO DE 14 Mpa (SOLADO DE LIMPIEZA)	M3	32,00	$ 725.103,00	$ 23.203.296,00
5,5	ACERO DE REFUERZO Fy=420 Mpa	KG	8.559,50	$ 14.711,00	$ 125.918.841,79
5,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLES DE ACERO FS= 18900 Kg/cm2	KG	824,16	$ 66.483,00	$ 54.792.512,93
5,7	APOYO ELASTOMERICO EN NEOPRENO	UND	18,00	$ 1.528.183,00	$ 27.507.294,00
5,8	JUNTA ELASTOMERICA PARA PUENTES.	M	122,50	$ 1.433.505,00	$ 175.604.362,50
5,9	PRUEBA DE CARGA INSTRUMENTADA CON DEFORMÍMETROS Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	UND	3,00	$ 107.231.366,00	$ 321.694.098,00
5,10	IZADA DE VIGAS POSTENZADAS	UND	12,00	$ 57.298.477,00	$ 687.581.724,00
5,11	BARANDA METÁLICA	M	120,00	$ 1.224.096,00	$ 146.891.520,00
Subtotal					$ 2.228.592.856,82
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 20.409.159.901,44**

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$**	**20.409.159.901,44**
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (2,00%)	**$**	**408.183.198,03**
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (2,20%)	**$**	**449.001.517,83**
VALOR TOTAL	**$**	**21.266.344.617,30**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	24,00%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	1,00%
	UTILIDAD	**U=**	5,00%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	30,00%

8. PRESUPUESTO ACTUALIZADO DE OBRA SEGÚN OTROSÍ N°1 DEL 22 DE FEBRERO DE 2025.

BALANCE N°3 «REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RAPIDO A LA VARIANTE MAMONAL - GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.»							
N°	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD BALANCE N°3	VALOR UNITARIO	TOTAL CONTRACTUAL	TOTAL BALANCE
1,0 PRELIMINARES							
1,1	TRAZADO, LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	m2	13.509,57	38.969,18	$ 9.700,00	$ 131.042.799,81	$ 378.001.043,74
1,2	CERRAMIENTO PROVISIONAL DE OBRA EN POLISOMBRA, INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DURANTE LA OBRA, H= 2,00MTS	m	2.350,00	0,00	$ 30.059,00	$ 70.638.650,00	$ 0,00
Subtotal						$ 201.681.449,81	**$ 378.001.043,74**
2,0 EXCAVACIONES Y RELLENOS							
2,1	EXCAVACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE.	m3	15.669,50	14.337,50	$ 61.513,00	$ 963.877.922,74	$ 881.942.606,22
2,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T-2400	m2	22.267,18	17.853,84	$ 14.277,00	$ 317.908.578,83	$ 254.899.278,13
2,3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIAL TIPO RAJÓN 4"	m3	4.948,26	0,00	$ 290.305,00	$ 1.436.505.490,22	$ 0,00
2,4	SUMINISTRO E COLOCACIÓN DE MATERIAL TIPO SUB BASE	m3	4.948,26	0,00	$ 313.529,00	$ 1.551.423.950,13	$ 0,00
2,5	SUMINISTRO E COLOCACIÓN DE MATERIAL TIPO BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO AL 3%.	m3	3.298,84	60,36	$ 317.546,00	$ 1.047.534.081,73	$ 19.167.076,56
2,6	CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	m3	20.370,35	14.560,43	$ 81.093,00	$ 1.651.892.739,84	$ 1.180.748.937,46
2,7	SUMINISTRO E COLOCACIÓN DE MATERIAL TIPO SUB BASE CON TRITURADO CALIZO Ø3/4" - 1 1/2", E=35 CM	m3	0,00	9.329,76	$ 283.569,00	$ 0,00	$ 2.645.631.436,84
2,8	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO TIPO ZAHORRA	m3	0,00	1.471,88	$ 87.838,00	$ 0,00	$ 129.286.575,81
Subtotal						$ 6.969.142.763,49	**$ 5.111.675.911,01**
3,0 PAVIMENTOS							
3,1	GEOMALLA - REFUERZO ASFALTO	m2	13.509,57	0,00	$ 60.913,00	$ 822.908.254,10	$ 0,00
3,2	FRESADO DE CARPETA ASFÁLTICA, ESPESOR VARIABLE E=8CM - 12CM, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL A SITIO AUTORIZACIÓN POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	m2	13.509,57	26.770,69	$ 23.249,00	$ 314.083.922,97	$ 622.391.884,70
3,3	SUMINISTRO, COLOCACIÓN, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA DENSA CALIENTE MDC-19 MODIFICADO CON POLÍMEROS TIPO 3 REF. PREMIUM ADITIVADO AL 1% CON PROMOTOR DE ADHERENCIA (INCLUYE RIEGO DE LIGA E IMPRIMACIÓN)	m3	4.179,31	670,58	$ 2.110.241,00	$ 8.819.357.454,25	$ 1.415.076.527,33
3,4	PAVIMENTO RÍGIDO EN CONCRETO DURABLE MR 42 - TMN 1" CON SILICE AL 3% - AC= 3 DÍAS, E=0,25 M INCLUYE REFUERZO Y CANASTILLA DE 1/4", CON PASADORES DE 1-1/4" L=0,45 M C/0,30M, BARRAS DE AMARRE DE 1/2" L= 0,80M C/1,00M, ANTISOL, PLÁSTICO, RIELES Y MANO DE OBRA.	m2	0,00	18.076,62	$ 373.546,00	$ 0,00	$ 6.752.450.176,68
3,5	CORTE Y SELLO DE JUNTAS.	m	0,00	13.623,08	$ 37.194,00	$ 0,00	$ 506.696.685,14
Subtotal						$ 9.956.349.631,32	**$ 9.296.615.273,86**
4,0 OBRAS COMPLEMENTARIAS							
4,1	CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN CONCRETO 3500PSI E=10CM. INCLUYE ADECUACIÓN DE TERRENO Y REFUERZO EN MALLA ELECTRO XX-106 (4.5 X 4.5MM)15X15	m2	2.400,00	8.166,23	$ 185.448,00	$ 445.075.200,00	$ 1.514.411.229,74
4,2	BORDILLO EN CONCRETO F'C=3500PSI A LA COMPRESIÓN, DIMENSIONES 0,15 X 0,30 MTS, 2Ø3/8" + 1Ø3/8" C.0,33 MTS.	m	2.000,00	10.459,37	$ 141.419,00	$ 282.838.000,00	$ 1.479.153.128,44
4,3	BORDILLO EN CONCRETO F'C=3500PSI A LA COMPRESIÓN, DIMENSIONES 0,15 X 0,20 MTS, 2Ø3/8" + 1Ø3/8" C.0,33 MTS.	m	2.000,00	187,20	$ 162.740,00	$ 325.480.000,00	$ 30.465.416,22
4,4	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL (LÍNEAS CONTINUAS)	m	0,00	996,15	$ 15.058,00	$ 0,00	$ 15.000.000,00
4,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL	UND.	0,00	6,93	$ 721.316,00	$ 0,00	$ 5.000.000,00
Subtotal						$ 1.053.393.200,00	**$ 3.044.029.774,40**
5,0 PUENTES							
5,1	CONCRETO DE 5000 PSI PARA VIGAS POSTENZADAS	M3	108,00	10,80	$ 2.346.529,00	$ 253.425.132,00	$ 25.342.513,20
5,2	CONCRETO DE 5000 PSI (ESTRIBOS, DADOS, VIGA RIOSTRA, COLUMNAS, TOPE SISMICO Y TABLEROS)	M3	125,00	12,50	$ 2.053.834,00	$ 256.729.250,00	$ 25.672.925,00
5,3	CONCRETO DE 4000 PSI (ESCALERAS, MENSULA Y ANDENES)	M3	76,80	7,68	$ 2.021.417,00	$ 155.244.825,60	$ 15.524.482,56
5,4	CONCRETO DE 14 Mpa (SOLADO DE LIMPIEZA)	M3	32,00	3,20	$ 725.103,00	$ 23.203.296,00	$ 2.320.329,60
5,5	ACERO DE REFUERZO Fy=420 Mpa	KG	8.559,50	66.410,08	$ 14.711,00	$ 125.918.841,79	$ 976.958.618,11
5,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLES DE ACERO FS= 18900 Kg/cm2	KG	824,16	82,42	$ 66.483,00	$ 54.792.512,93	$ 5.479.251,29
5,7	APOYO ELASTOMERICO EN NEOPRENO	UND	18,00	1,80	$ 1.528.183,00	$ 27.507.294,00	$ 2.750.729,40

BALANCE N°3							
«REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE MAMONAL - GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.»							
N°	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD BALANCE N°3	VALOR UNITARIO	TOTAL CONTRACTUAL	TOTAL BALANCE
5,8	JUNTA ELASTOMERICA PARA PUENTES.	M	122,50	12,25	$ 1.433.505,00	$ 175.604.362,50	$ 17.560.436,25
5,9	PRUEBA DE CARGA INSTRUMENTADA CON DEFORMÍMETROS Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	UND	3,00	0,30	$ 107.231.366,00	$ 321.694.098,00	$ 32.169.409,80
5.10P	IZADA DE VIGAS POSTENZADAS	UND	12,00	1,20	$ 57.298.477,00	$ 687.581.724,00	$ 68.758.172,40
5,11	BARANDA METÁLICA	M	120,00	52,00	$ 1.224.096,00	$ 146.891.520,00	$ 63.652.992,00
Subtotal						$ 2.228.592.856,82	**$ 1.236.189.859,62**
NO PREVISTOS							
6,0 DESMONTE DE PEAJES							
NP-1	DESMONTE DE SEMAFOROS ENERGIZADOS	UND		14,00	$ 142.502,00	$ 0,00	$ 1.995.028,00
NP-2	DESMONTE DE CASETAS (3.5X1.5)	UND		6,00	$ 1.490.493,00	$ 0,00	$ 8.942.958,00
NP-3	DESMONTE DE CASETAS DE (1.75X1.35)	UND		6,00	$ 1.052.300,00	$ 0,00	$ 6.313.800,00
NP-4	DESMONTE LUMINARIAS COLGANTE DE CUBIERTA (REFLECTORES)	UND		27,00	$ 157.315,00	$ 0,00	$ 4.247.505,00
NP-5	DESMONTE DE TUBOS DE PROTECCIÓN AC DE 4" EN FORMA DE U, COLOR NARANJA.	UND		23,00	$ 204.397,00	$ 0,00	$ 4.701.131,00
NP-6	DESMONTE DE GABINETES METALICOS SIN ENERGIZAR	UND		5,00	$ 162.027,00	$ 0,00	$ 810.135,00
NP-7	DESMONTE DE LAMPARAS RETANGULARES NEGRAS SUPERIORES	UND		9,00	$ 140.949,00	$ 0,00	$ 1.268.541,00
NP-8	DESMONTE DE LAMPARAS NEGRAS REFLECTIVAS INFERIORES	UND		16,00	$ 75.494,00	$ 0,00	$ 1.207.904,00
NP-9	DESMONTE DE TEJA CUBIERTA TERMOACUSTICA	M2		1.400,98	$ 94.209,00	$ 0,00	$ 131.985.207,45
NP-10	RETIRO DE ESTRUCTURA METALICA (CERCHA METALICA MAYOR DE 40 CM)	M		1.208,58	$ 125.140,00	$ 0,00	$ 151.241.213,15
NP-11	RETIRO DE ESTRUCTURA METALICA (CERCHA METALICA MENOR DE 40 CM)	M		732,12	$ 103.917,00	$ 0,00	$ 76.079.578,95
NP-12	DESMONTE DE COLUMNA CILINDRICA METALICA	M		248,00	$ 84.660,00	$ 0,00	$ 20.995.680,00
NP-13	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURA DE CONCRETO ARMADO	M3		124,72	$ 274.921,15	$ 0,00	$ 34.288.804,95
NP-14	DEMOLICIÓN DE PLACA DE PAVIMENTO (ESPESOR VARIABLE)	M2		346,45	$ 194.355,74	$ 0,00	$ 67.335.052,83
NP-15	CORTE MECÁNICO	M		502,04	$ 19.831,68	$ 0,00	$ 9.956.296,63
							$ 521.368.836,00
7,0 OTROS							
NP-16	PINTURA REFLECTIVA BORDILLO	M		2.335,77	$ 41.338,00	$ 0,00	$ 96.556.247,26
NP-17	BORDILLO EN CONCRETO F'C=3500PSI A LA COMPRESIÓN, DIMENSIONES 0,15 X 0,25 MTS, 4Ø3/8" + 1Ø3/8" C.0,33 MTS.	M		6.211,55	$ 189.322,00	$ 0,00	$ 1.175.982.899,01
NP-18	CUNETA EN PAVIMENTO RÍGIDO EN CONCRETO DURABLE MR 42 - TMN 1" CON SILICE AL 3% - AC= 3 DÍAS, E=0,25 M INCLUYE REFUERZO EN MALLA ELECTROSOLDADA DE 4 MM, BARRAS DE AMARRE DE 1/2" L= 0,80M C/1,00M, ANTISOL, PLÁSTICO, RIELES Y MANO DE OBRA.	M2		1.867,66	$ 378.421,00	$ 0,00	$ 706.763.278,54
NP-19	LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS (INCLUYE ACARREO INTERNO)	M		21.042,38	$ 15.153,00	$ 0,00	$ 318.855.129,18
NP-20	DESMONTE DE MALEZA O ROCERÍA	M2		269.251,48	$ 1.857,00	$ 0,00	$ 500.000.000,00
NP-21	DESFENSA METÁLICA	M		95,66	$ 688.375,00	$ 0,00	$ 65.847.569,86
NP-22	MANTENIMIENTO BARANDAS METÁLICAS CON PASAMANOS DE 4-1/2" Y SOPORTES VERTICALES EN LAMINA DE 1/4" (CON HERRAMIENTAS ELECTROMECANICAS, APLICACIÓN DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA Y ACABADO EN ESMALTE)	M		452,77	$ 94.499,00	$ 0,00	$ 42.786.717,01
NP-23	MANTENIMIENTO BARANDAS METÁLICAS CON PASAMANOS DE 4-1/2" Y 3" CON SOPORTES VERTICALES EN TUBERBERÍA DE 4-1/2" (CON HERRAMIENTAS ELECTROMECANICAS, APLICACIÓN DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA Y ACBADO EN ESMALTE)	M		573,94	$ 88.396,00	$ 0,00	$ 50.733.932,40
NP-24	SOLADO DE 5 CMTS PARA CANAL	M2		51,02	$ 81.576,00	$ 0,00	$ 4.161.748,16
NP-25	CONCRETO DE 4000 PSI (CANALES)	M3		33,80	$ 1.922.147,00	$ 0,00	$ 64.965.961,58
							$ 3.026.653.483,04
					SUBTOTAL OBRAS	$ 20.409.159.901,44	$ 22.614.534.181,67

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$	20.409.159.901,44	$ 22.614.534.181,67
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (2,00%)	$	408.183.198,03	$ 452.290.683,63
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (2,20%)	$	449.001.517,83	$ 497.519.752,00
VALOR TOTAL	$	21.266.344.617,30	$ 23.564.344.617,30

RAFAEL DE JESUS ARRIETA OTERO
R.L. CONSORCIO CAR

ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA
R.L. CONSORCIO INTER CORREDOR

9. INFORMACIÓN GENERAL.

➢ INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO OBRA N°:	LP-SID-006-2024.
CONTRATANTE:	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS.
OBJETO DEL CONTRATO:	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE MAMONAL-GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.
CONTRATISTA:	CONSORCIO CAR NIT. 901.886.561-0. R.L. RAFAEL DE JESUS ARRIETA OTERO. C.C. 1.003.193.659.
VALOR:	VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($ 21.266.344.617,30) M/CTE.
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL:	19 DE NOVIEMBRE DE 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES
OTROSÍ No.1:	22 DE FEBRERO DE 2025
VALOR ADICIÓN:	DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.298.000.000,00)
VALOR ACTUALIZADO	VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($ 23.564.344.617,30)
PRÓRROGA:	UN (1) MES
PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUALIZADO:	SIETE (7) MESES

Tabla 3. Resumen ejecutivo contrato de obra.

➢ INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°:	CMA-SID-006-2024.
CONTRATANTE:	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS.
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE MAMONAL - GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS».
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER CORREDOR. NIT. 901.889.324-5. R.L. ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA C.C. 1.067.892.139.
VALOR TOTAL:	MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SESENTA PESOS ($1.568.485.060,00) M/CTE.

FECHA DE INICIO CONTRACTUAL:	19 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES
OTROSÍ No.1:	22 DE FEBRERO DE 2025
VALOR ADICIÓN:	DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 261.414.177,00)
VALOR ACTUALIZADO	MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 1.829.899.237,00)
PRÓRROGA:	UN (1) MES
PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUALIZADO:	SIETE (7) MESES

Tabla 4. Resumen ejecutivo contrato de interventoría.

10. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se llevará a cabo en el Departamento de Bolívar, Distrito de Cartagena de Indias, en el casco urbano de la ciudad.

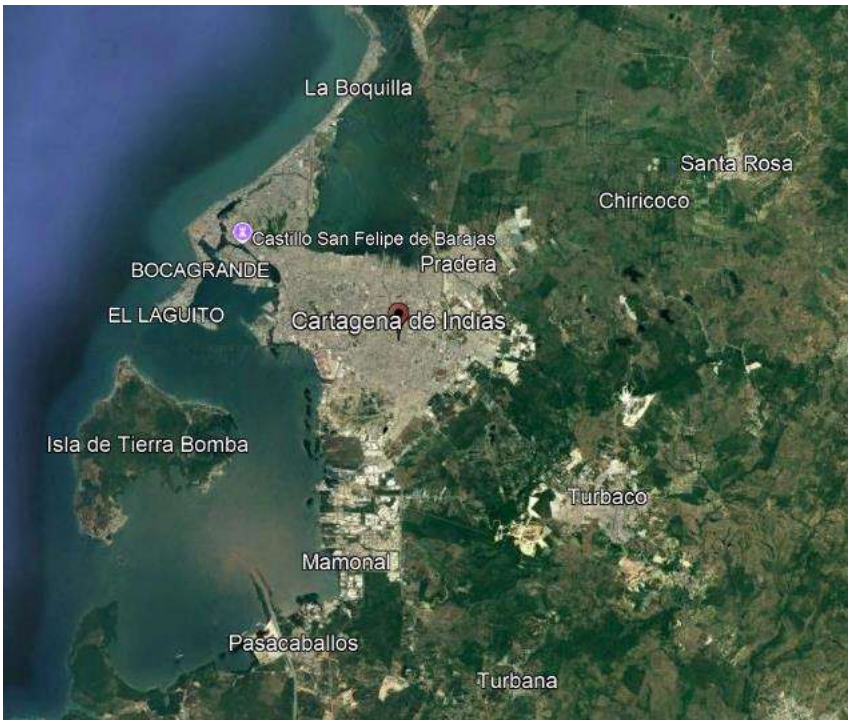


Ilustración 1. Localización general del proyecto.
Fuente: Tomado de Google Earth.

El proyecto tiene 3 tramos de intervención los cuales se pueden apreciar en las ilustraciones siguientes, estas intervenciones constan de reparaciones por tramos de intervención, estos

tramos tienen reparaciones en pavimento rígido en los puntos críticos, pavimento flexible (fresado e instalación de sobre carpetas), y reparación de baches.

TRAMO - 1

Este tramo es el correspondiente desde la entrada del Barrio Manga a la altura del puerto de Cartagena SPRC hacia Pasacaballos en sentido Manga – Pasacaballos tiene una longitud de 17,5Kms.

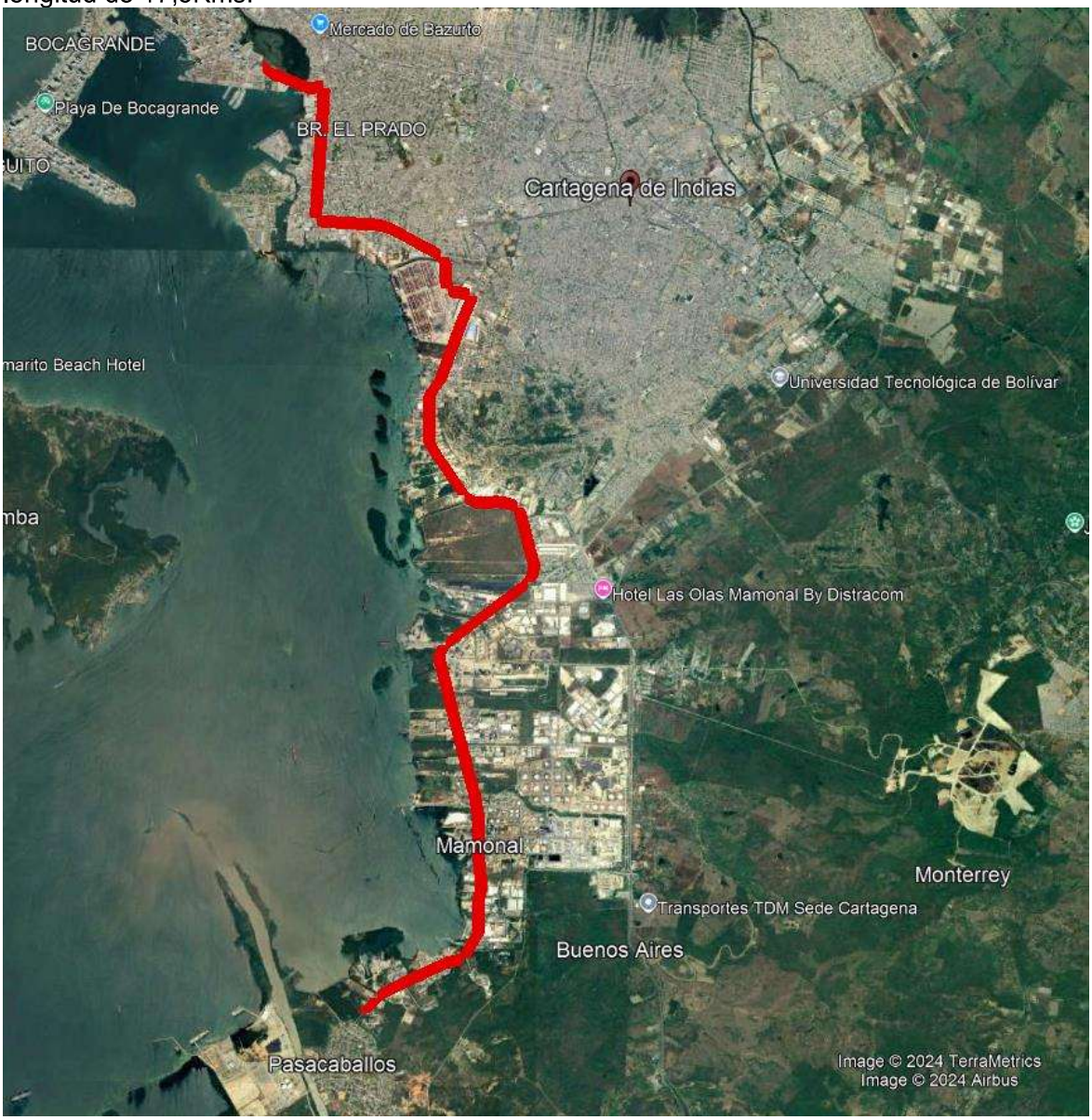


Ilustración 2. TRAMO 1 (ENTRADA DEL BARRIO MANGA - ENTRADA DE PASACABALLOS).
Fuente: Tomado de Google Earth.

TRAMO – 2

Este tramo es el correspondiente desde la entrada o acceso a la vía de YARA hacia la Variante Mamonal – Gambote tiene una longitud de 2,43Kms.



Ilustración 3. TRAMO 2 (VÍA DE ACCESO A YARA – MAMONAL GAMBOTE).
Fuente: Tomado de Google Earth.

TRAMO – 3

Este tramo es el correspondiente desde la rotonda de Las Olas hacia la entrada del Barrio Manga a la altura de Puerto de Cartagena SPRC en sentido Variante Mamonal – Manga tiene una longitud de 11,3Kms.

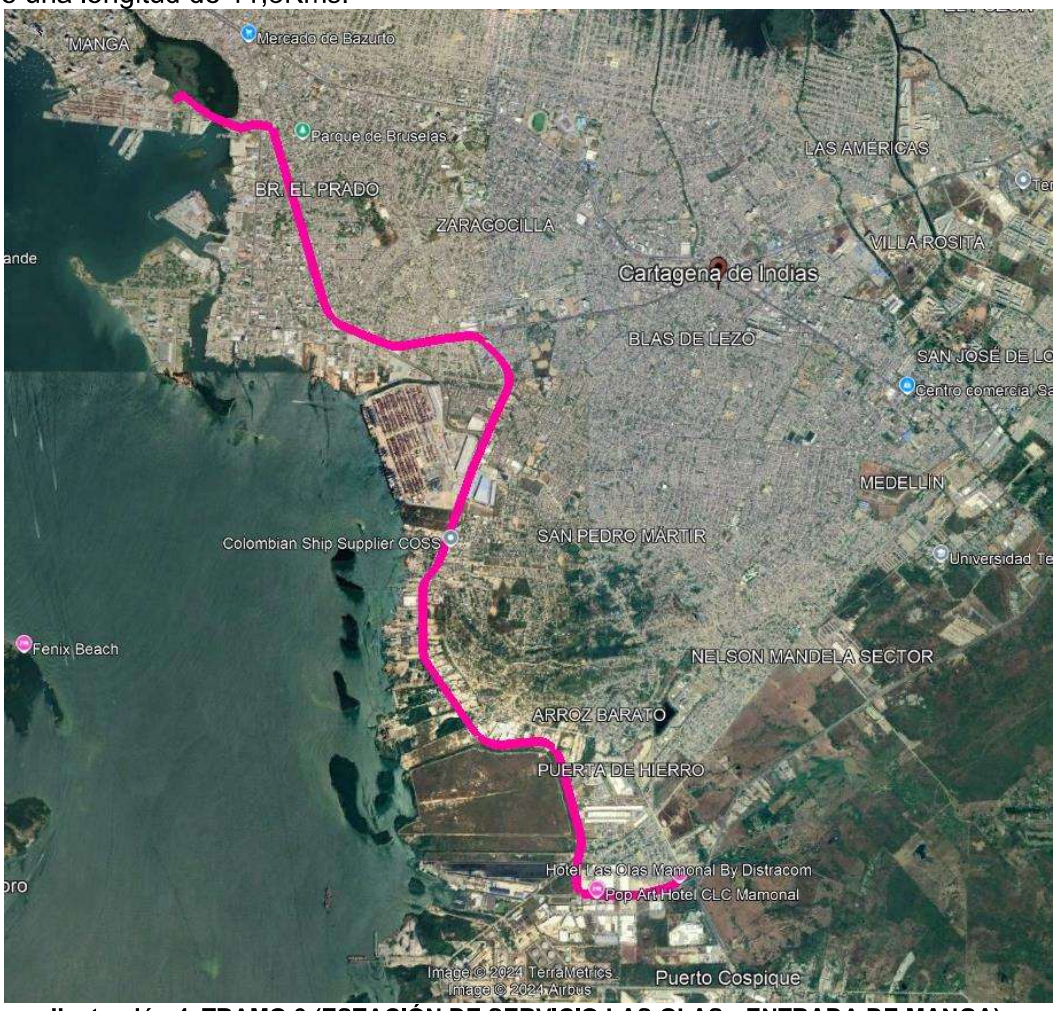


Ilustración 4. TRAMO 3 (ESTACIÓN DE SERVICIO LAS OLAS - ENTRADA DE MANGA).
Fuente: Tomado de Google Earth.

11. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO.

Todos los materiales necesarios para la reparación o construcción de las vías intervenidas deberán ser proporcionados por el Contratista y ubicados en el sitio correspondiente. Asimismo, el Contratista deberá evaluar las diversas fuentes de materiales y considerar en su propuesta todos los factores que puedan influir en su suministro. Todos los costos asociados a la compra, procesamiento, transporte, manejo y vigilancia de dichos materiales serán responsabilidad del Contratista, quien, además, asumirá los riesgos derivados de la posible pérdida, deterioro o mala calidad de los mismos.

El contratista estará obligado a proporcionar a la INTERVENTORIA, con la debida antelación, las muestras requeridas, así como los resultados de las pruebas o ensayos que la INTERVENTORIA estime pertinentes para determinar si la calidad de los materiales se ajusta a lo establecido en los pliegos. Todos estos procedimientos serán responsabilidad del contratista. En caso de que el material sea rechazado por la INTERVENTORIA, el contratista deberá, a su propio costo, proceder a su retiro y posterior reemplazo.

Las secciones de la obra que deban permanecer ocultas, a medida que se complete cada una de ellas, deberán ser sometidas a revisión por parte de la INTERVENTORIA con el fin de evaluar su calidad y dimensiones, así como para llevar a cabo las pruebas o ensayos que se consideren necesarios. En caso de que el contratista no cumpla con este procedimiento, la INTERVENTORIA podrá requerirle que realice el descubrimiento de las obras no visibles. Los costos asociados con dicha operación serán responsabilidad del Contratista.

12. REVISIÓN Y CONCEPTO DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA.

El contratista de obra, el CONSORCIO CAR, identificado con Nit. 901.886.561-0, representado legalmente por el señor RAFAEL DE JESUS ARRIETA OTERO, constituyó con la compañía de seguros SEGUROS MUNDIAL, la póliza de seguro de cumplimiento N° NB-100356255, y la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual N° NB-100091366, las cuales amparan los riesgos, siendo congruentes de acuerdo con lo estipulado en LA CLÁUSULA 18. GARANTÍAS, del contrato de obra y acorde al OTROSÍ No.1 del 22 de febrero de 2025 del Contrato de Obra LP-SID-006-2024.

ENTIDAD ASEGURADORA:	**SEGUROS MUNDIAL**	PÓLIZA No. CUMPLIMIENTO:	**NB-100356255**	
		PÓLIZA No. RESPONSABILIDAD CIVIL:	**NB-100091366**	
POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°NB-100356255 – No. DE CERTIFICADO: 72321594				
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR AMPARADO**	**CONCEPTO**
CUMPLIMIENTO Anexo 4	21/02/2025	19/10/2025	$ 2´356.434.461,73 M/CTE.	CUMPLE
PRESTACIONES SOCIALES	21/02/2025	19/06/2028	$ 1´178.217.230,87 M/CTE.	CUMPLE
ESTABILIDAD DE LA OBRA	19/06/2025	19/06/2030	$ 4´712.868.923,46 M/CTE.	CUMPLE
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL N° NB-100091366 – No. DE CERTIFICADO: 72321595				
AMPARO	**LIMITE POR EVENTO**	**LIMITE POR VIGENCIA**	**SUMA ASEGURADA**	**CONCEPTO**
AMPARO BASICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 1´178.217.231,00 M/CTE.	$ 1´178.217.231,00 M/CTE.	$ 1´178.217.230,87 M/CTE.	CUMPLE
PATRONAL	$ 1´178.217.231,00 M/CTE.	$ 1´178.217.231,00 M/CTE.	$ 1´178.217.230,87 M/CTE.	CUMPLE
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$ 1´178.217.231,00 M/CTE.	$ 1´178.217.231,00 M/CTE.	$ 1´178.217.230,87 M/CTE.	CUMPLE
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$ 1´178.217.231,00 M/CTE.	$ 1´178.217.231,00 M/CTE.	$ 1´178.217.230,87 M/CTE.	CUMPLE

Tabla 5. Resumen de pólizas contractuales de obra.

13. RELACIÓN CONTRATO Y PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA N° CMA-SID-006-2024.

A continuación, se resume las pólizas contractuales acorde al contrato de Interventoría y acorde a OTROSÍ No. Del 22 de febrero de 2025.

1.1.1.ENTIDAD ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL	1.1.2. PÓLIZA No. CUMPLIMIENTO:	NB-100356280
POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°NB-100356280 – CERTIFICADO No. 72317588			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
CUMPLIMIENTO	17/02/2025	19/10/2025	$ 274´484.885,55 M/CTE.
PRESTACIONES SOCIALES	17/02/2025	19/06/2028	$ 182´989.923,70 M/CTE.
CALIDAD DEL SERVICIO	19/06/2025	19/06/2030	$ 274´484.885,55 M/CTE.

Tabla 6. Relación contrato de Interventoría.

14. OBLICACIONES DE LA INTERVENTORÍA.

ID	**OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR**. En el cuadro siguiente se presenta una descripción de las obligaciones generales que desarrolla la interventoría, indicando los agentes responsables y la descripción de las actividades a desarrollar en cada una de las etapas.		
	Obligación General	**Descripción de la actividad**	**Verificación**
1	Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos.	Se realizan actividades derivadas del contrato de obra N°LP-SID-006-2024.	Ver Informe Mensual de interventoría, con todos sus anexos.
2	Estar en comunicación con el supervisor del contrato.	Se mantiene comunicación directa con la supervisión del contrato.	Ver comités de obras realizados y correspondencia enviada y recibida por parte de la interventoría. Ver Anexo N°11– Correspondencia del informe mensual de interventoría.
3	Permitir la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Se permite el seguimiento y control que realiza la supervisión del contrato.	Ver comités de obras realizados y correspondencia enviada y recibida por parte de la interventoría. Ver Anexo N°11 – Correspondencia del informe mensual de interventoría.
4	Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, para desarrollar el contrato dentro de la	La interventoría dispone del personal idóneo para el desarrollo de las actividades en campo.	Ver informe mensual de interventoría. Ver Anexo N°6 – Informes Semanales, ver Anexo N°9 -Seguridad Social y ver Anexo N°10-Informes de profesionales de interventoría.

ID	**OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR**. En el cuadro siguiente se presenta una descripción de las obligaciones generales que desarrolla la interventoría, indicando los agentes responsables y la descripción de las actividades a desarrollar en cada una de las etapas.		
	Obligación General	**Descripción de la actividad**	**Verificación**
	oportunidad y con la calidad establecidos.		
5	Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el documento base y en el "Anexo 1 - Anexo Técnico" en los plazos acordados con la Entidad.	Se acreditó el cumplimiento de la formación académica del equipo de trabajo de la interventoría, cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Ver informe mensual de interventoría, Anexo N°11 – Correspondencia del informe mensual de interventoría.
6	Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.	Se identifican las oportunidades laborales para el empleo local, brindando trabajo a personas de la comunidad de la zona beneficiada.	Ver informe mensual de interventoría, Anexo N°10-Informes de profesionales de interventoría. (Informe Social).
7	Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.	Se aporta el conocimiento y experiencia requerida para cumplir con el objeto del contrato.	Ver Informe Mensual de interventoría, con todos sus anexos.
8	Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo que rijan durante la vigencia del contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.	Se cumple con la normatividad vigente para el área ambiental, área de seguridad y salud en el trabajo y del área social.	Ver informe mensual de interventoría, Anexo N°10-Informes de profesionales de interventoría.
9	Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos) que le correspondan, de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscal (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo	Se cumple con el pago de la seguridad social de todo el personal de interventoría, así mismo se verifica el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista de obra.	Ver informe mensual de interventoría. Ver Anexo N°9-Seguridad Social de obra e interventoría.

ID	**OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR**. En el cuadro siguiente se presenta una descripción de las obligaciones generales que desarrolla la interventoría, indicando los agentes responsables y la descripción de las actividades a desarrollar en cada una de las etapas.		
	Obligación General	**Descripción de la actividad**	**Verificación**
	41 Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta de acuerdo a la forma de pago.		
10	Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	Se maneja confidencialidad respecto a la información del contrato.	N/A.
11	Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.	Se reporta a la entidad contratante la información relacionada con la ejecución del contrato.	Ver informe mensual de interventoría.
12	Cumplir los Protocolos de Bioseguridad, en particular a los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo previstos en la Resolución 312 de 2019, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	Se cumple con los estándares mínimos del sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Ver informe mensual de interventoría, Anexo N°10- Informes de profesionales de interventoría.
13	Ejecutar el contrato con el Personal Clave Evaluable ofrecido en el Procedimiento de Contratación. En caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el Interventor presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la Entidad, en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de que el Interventor solicite el cambio del personal. La persona que reemplazará al profesional del Personal Clave Evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en la "Matriz 4- Lineamientos de requisitos del personal" y tener el año de experiencia específica adicional y/o tener el título de formación académica adicional, si se trata de un	Se está ejecutando el contrato cumpliendo lo establecido en el Anexo técnico.	Ver informe mensual de interventoría, Anexo N°10- Informes de profesionales de interventoría.

ID	**OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR**. En el cuadro siguiente se presenta una descripción de las obligaciones generales que desarrolla la interventoría, indicando los agentes responsables y la descripción de las actividades a desarrollar en cada una de las etapas.		
	Obligación General	**Descripción de la actividad**	**Verificación**
	profesional por el cual se asignó puntaje.		
14	Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características: (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libre de cloro elemental.	Se realiza la entrega de comunicaciones e informes, cumpliendo con las características establecidas.	Ver informe mensual de interventoría con todos sus anexos.
15	Incorporar como mínimo el cuarenta por ciento (40 %), de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.	Se incorporó el 100% del personal colombiano, para la ejecución del contrato.	Ver informe mensual de interventoría, Anexo N°10-Informes de profesionales de interventoría. (Informe Social).

Tabla 7. Obligaciones generales de la Interventoría.

15. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS.

13.1. ACTA DE SOCIALIZACIÓN.

Se reunieron funcionarios de la secretaria de Infraestructura, el Contratista de las obras, la Interventoría y la comunidad de la población del área aferente del proyecto, con el objeto de conocer los alcances, planos generales, presupuestos y características de la obra, plazos, así como las cantidades de obra dispuestas en el presupuesto que hace parte integral del contrato mencionado.

13.2. ACTAS DE INICIO.

Se suscribió posteriormente a la legalización, socialización de las obras a ejecutar y perfeccionamiento del contrato, con el propósito de establecer la fecha de inicio de las obras contratadas.

NOMBRE DEL ACTA	EXISTE (SI/NO)
ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO	SI
ACTA DE INICIO OBRA E INTERVENTORÍA	SI

Tabla 8. Actas de obra e Interventoría.

13.3. ACTAS DE COMITÉS DE OBRA.

A continuación, se presenta el listado de los comités de seguimiento, reuniones o mesas de trabajo desarrollados durante el presente periodo.

COMITÉ – REUNIÓN – MESA DE TRABAJO	FECHA
ACTAS PREVIO A INICIO	
Mesa de Trabajo N°1	14-11-2024
Recorrido de Tramos a Intervenir	14-11-2024
Mesa de Trabajo N°2	18-11-2024
ACTAS DESARROLLO DEL PROYECTO	
Comité de Obra N°1	11-12-2024
Mesa de trabajo Balance N°2	26-12-2024
Comité de Obra N°2	16-01-2025
Comité de Obra N°3	28-02-2025

14. ASPECTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO.

14.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA.

A continuación, se relaciona el personal del Contratista de Obra:

PERFIL PROFESIONAL	CANTIDAD	DEDICACIÓN	NOMBRE	EXPERIENCIA GENERAL ANEXO TÉCNICO	EXPERIENCIA ESPECIFICA ANEXO TÉCNICO	ESTADO
Director de obra	1,00	30%	MAURICIO ESPINOZA	Veinticuatro (24) años.	Nueve (09) años.	CUMPLE
Residente de obra	1,00	100%	LINA MARTÍNEZ	Seis (06) años.	Tres (03) años.	CUMPLE
Profesional SST	1,00	100%	ANDERSON LÓPEZ	Cinco (05) años.	Dos (02) años.	CUMPLE
Profesional ambiental	1,00	100%	OLGA BANQUES	Catorce (14) años.	Cinco (05) años.	CUMPLE

Ilustración 5. Relación de personal propuesto Contratista.

A continuación, se relaciona el personal de la Interventoría:

ITEM	PERFIL	CANTIDAD	DEDICACIÓN	NOMBRE	EXPERIENCIA GENERAL ANEXO TÉCNICO	EXPERIENCIA ESPECÍFICA ANEXO TÉCNICO
1	**PERSONAL PROFESIONAL**					
1.1	Director de Interventoría	1,00	50%	MARLY MELISSA MANJARRES MORALES	Ocho (08) años	Seis (06) años
1.2	Ingeniero Coordinador	1,00	50%	JOAN JAVIER VARGAS GUERRERO	Seis (06) años	Cuatro (04) años
1.3	Ingeniero Especialista en Vías	1,00	25%	CARMEN ANA GARCES NEGRETE	Seis (06) años	Cuatro (04) años
1.4	Ingeniero Especialista en Estructuras	1,00	50%	JORGE IVAN PETRO ANILLO	Seis (06) años	Cuatro (04) años
1.5	Ingeniero Especialista en Geotecnia	1,00	50%	NELSON FERNANDEZ VANEGAS ORTIZ	Seis (06) años	Cuatro (04) años
1.6	Ingeniero Especialista en Pavimentos	1,00	50%	EMIRO FELIX VANEGAS GÓMEZ	Seis (06) años	Cuatro (04) años
1.7	Ingeniero Programador de Obra	1,00	20%	STEEVE RAFAEL LICONA CHIQUILLO	Cuatro (04) años	Tres (03) años
1.8	Ingeniero Ambiental	1,00	50%	BORIS ANTONIO FERNANDEZ ANICHIARICO	Cuatro (04) años	Tres (03) años
1.9	Ingeniero Residente 1	3,00	100%	ANDREA CAROLINA SOLANA CUETO	Cuatro (04) años	Tres (03) años
	Ingeniero Residente 2			ADOLFREDO MANUEL OSORIO NEGRETE	Cuatro (04) años	Tres (03) años
	Ingeniero Residente 3			SAIR MANUEL JIMENEZ CABRALES	Cuatro (04) años	Tres (03) años
1.10	Profesional SISO	1,00	100%	AYSHEL PALMA CARABALLO	Cuatro (04) años	Tres (03) años
1.11	Profesional Social	1,00	50%	KATHERINE PINILLA LOPEZ	Cuatro (04) años	Tres (03) años
1.12	Abogado	1,00	20%	LINA PAOLA ROMERO RODRIGUEZ	Cuatro (04) años	Tres (03) años
1.13	Contador	1,00	20%	BEATRIZ ELENA NIETO ESPITIA	Cuatro (04) años	Tres (03) años
2	**PERSONAL TÉCNICO**					
2.1	Topógrafo / Inspector	1,00	100%	DEIBYS ACUÑA ROJAS	Cuatro (04) años	Tres (03) años
2.2	Cadenero 1	2,00	100%	WILFRIDO VEGA HERRERA	Cuatro (04) años	Tres (03) años
	Cadenero 2			MARIO MIGUEL MARTINEZ	Cuatro (04) años	Tres (03) años
2.3	Tec. HSEQ	3,00	100%	ANTONIO CARLOS MERCADO FRANCO	Cuatro (04) años	Tres (03) años
				JOSE LUIS MUSLASCO CANCINO	Cuatro (04) años	Tres (03) años
				WILSON SAID MARTINEZ NAVARRO	Cuatro (04) años	Tres (03) años
2.4	Secretaria / Delineante	1,00	100%	MARLYS VASQUEZ SANABRIA	Cuatro (04) años	Tres (03) años
2.5	Auxiliar contable	1,00	100%	YEREIKA BLANCO GARRIDO	Cuatro (04) años	Tres (03) años

2.6	Mensajero	1,00	100%	CARLOS RAMOS MARRUGO	Cuatro (04) años	Tres (03) años
2.7	Conductor	2,00	100%	CESAR FOLIACO CAMACHO	Cuatro (04) años	Tres (03) años
				JUAN CARLOS MUÑOZ GARCÍA	Cuatro (04) años	Tres (03) años

Ilustración 6. Relación de personal propuesto Interventoría.

15. REGISTRO DIARIO DEL CLIMA

No.	FECHA	CLIMA
1	domingo, 19 de enero de 2025	SOLEADO
1	miércoles, 19 de febrero de 2025	SOLEADO
2	jueves, 20 de febrero de 2025	SOLEADO
3	viernes, 21 de febrero de 2025	SOLEADO
4	sábado, 22 de febrero de 2025	SOLEADO
5	domingo, 23 de febrero de 2025	SOLEADO
6	lunes, 24 de febrero de 2025	SOLEADO
7	martes, 25 de febrero de 2025	SOLEADO
8	miércoles, 26 de febrero de 2025	SOLEADO
9	jueves, 27 de febrero de 2025	SOLEADO
10	viernes, 28 de febrero de 2025	SOLEADO
11	sábado, 1 de marzo de 2025	SOLEADO
12	domingo, 2 de marzo de 2025	SOLEADO
13	lunes, 3 de marzo de 2025	SOLEADO
14	martes, 4 de marzo de 2025	SOLEADO
15	miércoles, 5 de marzo de 2025	SOLEADO
16	jueves, 6 de marzo de 2025	SOLEADO
17	viernes, 7 de marzo de 2025	SOLEADO
18	sábado, 8 de marzo de 2025	SOLEADO
19	domingo, 9 de marzo de 2025	SOLEADO
20	lunes, 10 de marzo de 2025	SOLEADO
21	martes, 11 de marzo de 2025	SOLEADO
22	miércoles, 12 de marzo de 2025	SOLEADO
23	jueves, 13 de marzo de 2025	SOLEADO
24	viernes, 14 de marzo de 2025	SOLEADO
25	sábado, 15 de marzo de 2025	SOLEADO
26	domingo, 16 de marzo de 2025	SOLEADO
27	lunes, 17 de marzo de 2025	SOLEADO
28	martes, 18 de marzo de 2025	SOLEADO

Tabla 9. Registro diario del clima.

Durante el periodo comprendido entre el 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2025 no se presentaron lluvias, 28 días soleados.

16. CONTROL SOBRE EL CONTRATO SUSCRITO DE OBRA ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA.

Las actividades ejecutadas desde la fecha de firma de acta de inicio hasta el 18 de marzo de 2025 que se relacionan a continuación corresponden a las relacionadas en el informe semanal de Interventoría N°17:

ACTIVIDADES	Cantidades de Obra Contractuales	Cantidadaes de Obra Programadas - Período Actual	Cantidades de Obra Programadas Acumuladas	Cantidadaes de Obra Ejecutadas - Período Actual	Cantidades de Obra Ejecutadas Acumuladas	% AVANCE
PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL CORREDOR DE CARGA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS						
1.0 PRELIMINARES						
Trazado, localización y replanteo.	38969,18	0,00	38969,18	3871,25	37757,57	96,89%
Cerramiento provisional de obra en polisombra, incluye estructura de soporte y mantenimiento duerante de la obra.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.0 EXCAVACIÓN Y RELLENO						
Excavación y conformación de la subrasante.	14337,50	487,66	10436,20	329,30	14230,91	99,26%
Suministro e instalación de geotextil T-2400	17853,84	356,09	15361,24	180,27	17748,29	99,41%
Suministro y colocación de material tipo rajón 4"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Suministro e colocación de material tipo sub base	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Suministro e colocación de material tipo base estabilizada con cemento al 3%.	60,36	0,00	60,36	0,00	60,36	100,00%
Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la autoridad ambiental.	14560,43	349,54	10371,66	390,04	14492,25	99,53%
Suministro e colocación de material tipo sub base con triturado calizo Ø3/4" - 1 1/2". E=35 CM	9329,76	347,70	7271,14	212,16	9367,87	100,41%
Relleno con material seleccionado tipo zahorra	1471,88	0,00	1471,88	335,18	1458,34	99,08%
3.0 PAVIMENTOS						
Geomalla - refuerzo asfalto.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Fresado de carpeta asfáltica, espesor variable e=8cm - 12cm, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la autoridad ambiental.	26770,69	1020,63	12685,96	1540,48	23451,98	87,60%
Suministro, colocación, extendida y compactación de mezcla asfáltica densa caliente mdc-19 modificado con polímeros tipo 3 ref. premium aditivado al 1% con promotor de adherencia (incluye riego de liga e imprimación).	670,58	13,23	233,99	59,30	596,80	89,00%
Pavimento rigido en concreto durable MR 42 - TMN 1" con silice al 3% - AC=3 dias, e= 0,28 m, incluye refuerzo y canastilla de 1/4", con pasadores de 1-1/4" L=0,45 m C/0.30 cm, barras de amarre de 1/2" L=0,8m C/1,00m, antisol, plastico, rieles y mano de obra.	18076,62	818,48	14000,21	115,12	17957,04	99,34%
Corte y sello de juntas.	13623,08	518,14	8752,56	180,70	11824,35	86,80%
4,0 OBRAS COMPLEMENTARIAS						
Construcción de andenes en concreto 3500PSI E=10CM. Incluye adecuación de terreno y refuerzo en malla electro XX-106 (4.5 X 4.5MM)15X15.	8166,23	327,88	5773,14	1133,96	7512,79	92,00%
Bordillo en concreto F'C=3500PSI a la compresión, dimensiones 0,15 X 0,30 MTS, 2Ø3/8" + 1Ø3/8" C.0,33 MTS.	10459,37	151,91	8940,28	1568,97	9914,90	94,79%
Bordillo en concreto F'C=3500PSI a la compresión, dimensiones 0,15 X 0,20 MTS, 2Ø3/8" + 1Ø3/8" C.0,33 MTS.	187,20	0,00	0,00	25,30	187,20	
Señalización horizontal (líneas continuas).	996,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Suministro e instalación de señalización vertical.	6,93	0,00	0,00	5,00	5,00	72,13%
5,0 PUENTES						
Concreto de 5000 psi para vigas postenzadas	10,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Concreto de 5000 psi (estribos, dados, viga riostra, columnas, tope sismico y tableros)	12,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Concreto de 4000 psi (escaleras, mensula y andenes)	7,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Concreto de 14 mpa (solado de limpieza)	3,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Acero de refuerzo fy=420 mpa	66410,08	2656,40	45158,85	0,00	63348,85	95,39%
Suministro e instalación de cables de acero fs= 18900 kg/cm2	82,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Apoyo elastomerico en neopreno	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Junta elastomerica para puentes.	12,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Prueba de carga instrumentada con deformímetros y equipo de topografía	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Izada de vigas postenzadas	1,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Baranda metálica	52,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6,0 DESMONTE DE PEAJES						
Desmonte de semáforos energizados	14,00	2,80	11,20	0,00	14,00	100,00%
Desmonte de casetas (3.5x1.5)	6,00	1,20	4,80	0,00	6,00	100,00%
Desmonte de casetas de (1.75x1.35)	6,00	1,20	4,80	0,00	6,00	100,00%
Desmonte luminarias colgante de cubierta (reflectores)	27,00	5,40	21,60	0,00	27,00	100,00%
Desmonte de tubos de protección ac de 4" en forma de u, color naranja.	23,00	4,60	18,40	0,00	23,00	100,00%
Desmonte de gabinetes metálicos sin energizar	5,00	1,00	4,00	0,00	5,00	100,00%
Desmonte de lámparas rectangulares negras superiores	9,00	1,80	7,20	0,00	9,00	100,00%
Desmonte de lámparas negras reflectivas inferiores	16,00	3,20	12,80	0,00	16,00	100,00%
Desmonte de teja cubierta termoacústica	1400,98	280,20	1120,79	0,00	1400,98	100,00%
Retiro de estructura metálica (cercha metálica mayor de 40 cm)	1208,58	241,72	966,86	0,00	1208,58	100,00%
Retiro de estructura metálica (cercha metálica menor de 40 cm)	732,12	146,42	585,69	0,00	732,12	100,00%
Desmonte de columna cilíndrica metálica	248,00	49,60	198,40	0,00	248,00	100,00%
Demolición de estructura de concreto armado	124,72	24,94	99,78	15,02	124,72	100,00%
Demolición de placa de pavimento (espesor variable	346,45	69,29	277,16	43,74	346,45	100,00%
Corte mecánico	502,04	100,41	401,63	61,21	502,04	100,00%
7,0 OTROS						
Pintura reflectiva bordillo	2335,77	233,58	934,31	492,52	2335,77	100,00%
Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones 0,15 x 0,25 mts, 4ø3/8" + 1ø3/8" c.0,33	6211,55	621,15	2484,62	1302,70	5375,48	86,54%
Cuneta en pavimento rígido en concreto durable mr 42 - tmn 1" con sílice al 3% - ac= 3 días, e=0,25 m incluye refuerzo en malla electrosoldada de 4 mm, barras de amarre de 1/2" l=0,80m c/1,00m, anti sol, plástico, rieles y mano de obra.	1867,66	168,09	672,36	305,37	1703,32	91,20%
Limpieza manual de cunetas (incluye acarreo interno)	21042,38	1052,12	4208,48	0,00	0,00	0,00%
Desmonte de maleza o rocería	269251,48	13462,57	53850,30	0,00	0,00	0,00%
Defensa metálica	95,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Mantenimiento barandas metálicas con pasamanos de 4-1/2" y soportes verticales en lamina de 1/4" (con herramientas electromecánicas, aplicación de protección anticorrosiva y acabado en esmalte)	452,77	90,55	362,22	105,58	452,77	100,00%
Mantenimiento barandas metálicas con pasamanos de 4-1/2" y 3" con soportes verticales en tubería de 4-1/2" (con herramientas electromecánicas, aplicación de protección anticorrosiva y acabado en esmalte)	573,94	114,79	459,15	127,50	573,94	100,00%
Solado de 5 cmts para canal	51,02	0,00	51,02	0,00	51,02	100,00%
Concreto de 4000 psi (canales)	33,80	0,00	33,80	0,00	33,80	100,00%
Plan de gestión integral de obra	1,00	0,04	0,51	0,06	0,91	91,09%

17. SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE OBRA

Con el objetivo de ejecutar todas las actividades embebidas dentro del marco contractual en el plazo establecido para este proyecto, el contratista de obra, el CONSORCIO CAR, presentó la programación de obra ajustada a la fecha de firma del acta de inicio y acorde a las condiciones contractuales actualizadas N°3, la cual se puede evidenciar en el ***Anexo N°4.***

Con base en esta, se puede evidenciar el avance semanal según trazabilidad de seguimiento realizado por esta interventoría, donde se aprecia el avance superior a la programación de obra que semana a semana ha demostrado el Contratista de Obra, es decir, durante el período, que va del 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2025, el porcentaje de avance acumulado ejecutado hasta la fecha es del 91.09%, en comparación con el porcentaje de avance programado acumulado que es del 66.25%, con base en la programación de obra, presentada para el acta de inicio, por lo tanto, se evidencia que el contratista se encuentra por arriba un 24.84% de lo programado, cumpliendo con el cronograma de trabajo presentado. **Ver Tabla 11 y gráfico 1.**

SEMANA	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO
SEMANA 1	2,36%	8,50%
SEMANA 2	7,01%	17,10%
SEMANA 3	12,39%	23,50%
SEMANA 4	18,23%	32,09%
SEMANA 5	21,55%	37,14%
SEMANA 6	24,88%	39,84%
SEMANA 7	28,20%	41,61%
SEMANA 8	31,52%	46,05%
SEMANA 9	34,84%	51,64%
SEMANA 10	38,16%	55,63%
SEMANA 11	41,48%	59,88%
SEMANA 12	44,58%	64,57%
SEMANA 13	47,60%	69,07%
SEMANA 14	52,73%	70,41%
SEMANA 15	57,30%	78,43%
SEMANA 16	61,80%	85,58%
SEMANA 17	66,25%	91,09%

SEMANA	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO
SEMANA 18	70,54%	
SEMANA 19	73,99%	
SEMANA 20	77,10%	
SEMANA 21	80,30%	
SEMANA 22	83,64%	
SEMANA 23	86,90%	
SEMANA 24	89,47%	
SEMANA 25	91,76%	
SEMANA 26	94,03%	
SEMANA 27	96,43%	
SEMANA 28	97,49%	
SEMANA 29	98,44%	
SEMANA 30	98,89%	
SEMANA 31	100,00%	

Tabla 10. Resumen

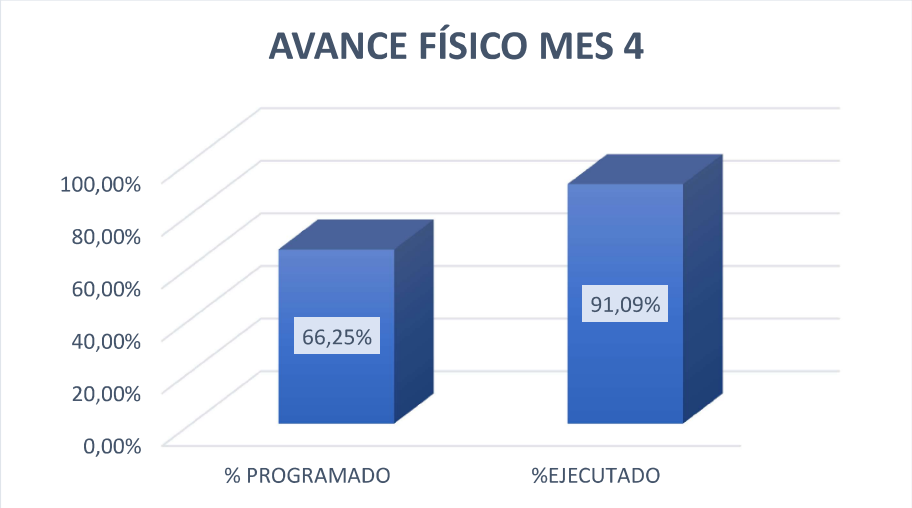


Gráfico 1. Avance físico del proyecto en porcentaje.

El Contratista de obra presentó balance de obra N°3, según los requerimientos dados por la Secretaría de Infraestructura en el comité de seguimiento N°2 (16-01-2025), lo que derivó la necesidad de aporte financiero y cronológico al proyecto, siendo esta avalada por Interventoría mediante comunicación del 17 de febrero de 2025 con asunto *"SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS DEL NP-01 AL NP-34 Y REMISIÓN DE*

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN FINANCIERA Y CRONOLOGÍA DEL CONTRATO DE OBRA N°LP-SID-006-2024, CUYO OBJETO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE MAMONAL-GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS". donde quedó plasmado mayores y menores cantidades de obra aprobados según Otrosí N°1 del 22 de febrero de 2025 al contrato de obra LP-SID-006-2025.

18. AVANCE MENSUALIZADO PROGRAMADO VS EJECUTADO

Avances	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Avance Físico Programado (%)	18.93%	33.74%	52,07%	66,25%		
Avance Físico Real (%)	32.09%	51,64%	69,07%	91,09%		

19. ASPECTOS DE ORDEN FINANCIERO

19.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Semana	Programado acumulado	Ejecutado Acumulado
SEMANA 1	$ 557.102.178,15	$ -
SEMANA 2	$ 1.650.920.640,05	$ -
SEMANA 3	$ 2.919.455.821,71	$ -
SEMANA 4	$ 4.296.759.210,56	$ 6.381.516.857,13
SEMANA 5	$ 5.079.258.232,70	$ -
SEMANA 6	$ 5.861.757.254,83	$ -
SEMANA 7	$ 6.644.256.276,97	$ -
SEMANA 8	$ 7.426.755.299,10	$ -
SEMANA 9	$ 8.209.254.321,24	$ -
SEMANA 10	$ 8.991.753.343,38	$ -
SEMANA 11	$ 9.774.252.365,51	$ -
SEMANA 12	$ 10.504.146.992,68	$ -
SEMANA 13	$ 11.216.778.145,66	$ -
SEMANA 14	$ 12.424.310.241,47	$ -

Semana	Programado acumulado	Ejecutado Acumulado
SEMANA 15	$ 13.502.686.916,22	$ 11.094.385.780,59
SEMANA 16	$ 14.561.896.514,41	$ -
SEMANA 17	$ 15.610.651.567,95	$ -
SEMANA 18	$ 16.623.146.676,59	$ -
SEMANA 19	$ 17.434.146.987,80	$ -
SEMANA 20	$ 18.167.988.064,98	$ -
SEMANA 21	$ 18.922.597.509,76	$ -
SEMANA 22	$ 19.710.150.849,67	$ -
SEMANA 23	$ 20.476.624.639,76	$ -
SEMANA 24	$ 21.083.790.246,32	$ -
SEMANA 25	$ 21.622.550.445,30	$ -
SEMANA 26	$ 22.156.408.308,61	$ -
SEMANA 27	$ 22.723.069.027,76	$ -
SEMANA 28	$ 22.972.905.113,38	$ -
SEMANA 29	$ 23.197.361.346,19	$ -
SEMANA 30	$ 23.301.779.552,67	$ -
SEMANA 31	$ 23.564.344.617,30	$ -

Tabla 11. Resumen semanal de avance financiero.

El contratista a la fecha presenta un avance financiero de $ 11.094.385.780,59 frente a un programado de $ 15.610.651.567,95, siendo este inferior al programado, por lo que el Contratista viene adelantando los trámites pertinentes para el proceso de solicitud de pago N°3.



Gráfico 2. Avance financiero de obra.

a. ACTAS DE COBRO DEL CONTRATISTA DE OBRA

El Contratista presentó acta N°3 para revisión y aval de la Interventoría, el cual al momento del corte del presente informe se encuentra en trámite.

ACTA PARCIAL DE COBRO	N° DE FACTURA	PERIODO DE ACTA	VALOR	VALOR ACUMULADO	%	PENDIENTE POR FACTURAR
ACTA N°1	FEV-1	19/11/24 al 11/12/24	$ 6.381.516.857,13	$ 6.381.516.857,13	30,0%	$ 14.884.827.760,17
OTROSÍ N°1			VALOR ADICIONAL	$2.298.000.000,00 M/CTE		
			FECHA	22 DE FEBRERO DE 2025		
			VALOR TOTAL ACTUALIZADO	$23.564.344.617,30 M/CTE		
ACTA N°2	FEV-6	12/12/24 al 27/02/25	$ 4.712.868.923,46	$ 11.094.385.780,59	47,08%	$ 12.469.958.836,71

20. ACTAS MENSUALIZADAS DE COBRO DE LA INTERVENTORÍA

La Interventoría presentó acta N°2 dentro del periodo en mención, sin embargo, posterior a la entrega del presente informe presentará acta N°3 y se procederá con el trámite de facturación.

ACTA PARCIAL DE COBRO	N° DE FACTURA	PERIODO DE ACTA	VALOR	VALOR ACUMULADO	%	PENDIENTE POR FACTURAR
ACTA N°1	CIC 1	19/11/24 al 18/12/24	$ 470.545.518,00	$ 470.545.518,00	30,0%	$ 1.097.939.542,00
OTROSÍ N°1			VALOR ADICIONAL	$261.414.177,00 M/CTE		
			FECHA	22 DE FEBRERO DE 2025		
			VALOR TOTAL ACTUALIZADO	$1.829.899.237,00 M/CTE		
ACTA N°2	CIC 3	19/11/24 al 27/02/25	$ 384.278.839,77	$ 854.824.357,77	46,71%	$ 975.074.879,23

21. AVANCE CRONOLÓGICO DEL CONTRATO

TIEMPO TRANSCURRIDO (DÍAS)	120
TIEMPO TOTAL DE LA OBRA (DÍAS)	210
% DE AVANCE EN TIEMPO	57,14%
TIEMPO RESTANTE (DÍAS)	90



Gráfico 3. Tiempo de ejecución del proyecto.

22. CONTROL SOBRE EL CONTRATO SUSCRITO DE OBRA ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PAGADAS

Las actividades ejecutadas y pagadas a la fecha corresponden a:

«REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE MAMONAL - GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.»,									
Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD CONDICIONES ACTUALIZADAS N°3	VALOR UNITARIO	TOTAL CONTRACTUAL	TOTAL BALANCE	ACTA N°2 (12/12/24 - 27/02/25)	
								CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR EJECUTADO
1,0 PRELIMINARES									
1,1	TRAZADO, LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	m2	13.509,57	38.969,18	$ 9.700,00	$ 131.042.799,81	$ 378.001.043,74	6273,47	$ 60.852.695,86
1,2	CERRAMIENTO PROVISIONAL DE OBRA EN POLISOMBRA, INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DURANTE LA OBRA, H= 2,00MTS	m	2.350,00	0,00	$ 30.059,00	$ 70.638.650,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
Subtotal						$ 201.681.449,81	**$ 378.001.043,74**		**$ 60.852.695,86**
2,0 EXCAVACIONES Y RELLENOS									
2,1	EXCAVACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE.	m3	15.669,50	14.337,50	$ 61.513,00	$ 963.877.922,74	$ 881.942.606,22	4124,27	$ 253.696.292,82
2,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T-2400	m2	22.267,18	17.853,84	$ 14.277,00	$ 317.908.578,83	$ 254.899.278,13	3871,39	$ 55.271.832,17
2,3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIAL TIPO RAJÓN 4"	m3	4.948,26	0,00	$ 290.305,00	$ 1.436.505.490,22	$ 0,00	0,00	$ 0,00
2,4	SUMINISTRO E COLOCACIÓN DE MATERIAL TIPO SUB BASE	m3	4.948,26	0,00	$ 313.529,00	$ 1.551.423.950,13	$ 0,00	0,00	$ 0,00
2,5	SUMINISTRO E COLOCACIÓN DE MATERIAL TIPO BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO AL 3%.	m3	3.298,84	60,36	$ 317.546,00	$ 1.047.534.081,73	$ 19.167.076,56	7,86	$ 2.495.911,56
2,6	CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	m3	20.370,35	14.560,43	$ 81.093,00	$ 1.651.892.739,84	$ 1.180.748.937,46	4251,77	$ 344.788.879,94
2,7	SUMINISTRO E COLOCACIÓN DE MATERIAL TIPO SUB BASE CON TRITURADO CALIZO Ø3/4" - 1 1/2". E=35 CM	m3	0,00	9.329,76	$ 283.569,00	$ 0,00	$ 2.645.631.436,82	4019,91	$ 1.139.920.840,44
2,8	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO TIPO ZAHORRA	m3	0,00	1.471,88	$ 87.838,00	$ 0,00	$ 129.286.575,81	144,70	$ 12.710.400,15
Subtotal						$ 6.969.142.763,49	**$ 5.111.675.911,01**		**$ 1.808.884.157,08**
3,0 PAVIMENTOS									
3,1	GEOMALLA - REFUERZO ASFALTO	m2	13.509,57	0,00	$ 60.913,00	$ 822.908.254,10	$ 0,00	0,00	$ 0,00
3,2	FRESADO DE CARPETA ASFÁLTICA, ESPESOR VARIABLE E=8CM - 12CM, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL A SITIO AUTORIZACIÓN POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	m2	13.509,57	26.770,69	$ 23.249,00	$ 314.083.922,97	$ 622.391.884,70	13666,12	$ 317.723.670,38
3,3	SUMINISTRO, COLOCACIÓN, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA DENSA CALIENTE MDC-19 MODIFICADO CON POLÍMEROS TIPO 3 REF. PREMIUM ADITIVADO AL 1% CON PROMOTOR DE ADHERENCIA (INCLUYE RIEGO DE LIGA E IMPRIMACIÓN)	m3	4.179,31	670,58	$ 2.110.241,00	$ 8.819.357.454,25	$ 1.415.076.527,33	0,00	$ 0,00
3,4	PAVIMENTO RÍGIDO EN CONCRETO DURABLE MR 42 - TMN 1" CON SILICE AL 3% - AC= 3 DÍAS, E=0,25 M INCLUYE REFUERZO Y CANASTILLA DE 1/4", CON PASADORES DE 1-1/4" L=0.45 M C/0,30M, BARRAS DE AMARRE DE 1/2" L= 0,80M C/1,00M, ANTISOL, PLÁSTICO, RIELES Y MANO DE OBRA.	m2	0,00	18.076,62	$ 373.546,00	$ 0,00	$ 6.752.450.176,68	4219,02	$ 1.575.998.077,56
3,5	CORTE Y SELLO DE JUNTAS.	m	0,00	13.623,08	$ 37.194,00	$ 0,00	$ 506.696.685,14	3363,48	$ 125.101.191,43
Subtotal						$ 9.956.349.631,32	**$ 9.296.615.273,86**		**$ 2.018.822.939,37**
4,0 OBRAS COMPLEMENTARIAS									
4,1	CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN CONCRETO 3500PSI E=10CM, INCLUYE ADECUACIÓN DE TERRENO Y REFUERZO EN MALLA ELECTRO XX-106 (4,5 X 4,5MM)15X15	m2	2.400,00	8.166,23	$ 185.448,00	$ 445.075.200,00	$ 1.514.411.229,74	786,96	$ 145.939.869,35
4,2	BORDILLO EN CONCRETO F'C=3500PSI A LA COMPRESIÓN, DIMENSIONES 0,15 X 0,30 MTS, 2Ø3/8" + 1Ø3/8" C,0,33 MTS.	m	2.000,00	10.459,37	$ 141.419,00	$ 282.838.000,00	$ 1.479.153.128,44	1924,00	$ 272.090.156,00
4,3	BORDILLO EN CONCRETO F'C=3500PSI A LA COMPRESIÓN, DIMENSIONES 0,15 X 0,20 MTS, 2Ø3/8" + 1Ø3/8" C,0,33 MTS.	m	2.000,00	187,20	$ 162.740,00	$ 325.480.000,00	$ 30.465.416,22	0,00	$ 0,00
4,4	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL (LÍNEAS CONTINUAS)	m	0,00	996,15	$ 15.058,00	$ 0,00	$ 15.000.000,00	0,00	$ 0,00
4,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL	UND.	0,00	6,93	$ 721.316,00	$ 0,00	$ 5.000.000,00	0,00	$ 0,00
Subtotal						**$ 1.053.393.200,00**	**$ 3.044.029.774,40**		**$ 418.030.025,35**
5,0 PUENTES									
5,1	CONCRETO DE 5000 PSI PARA VIGAS POSTENZADAS	M3	108,00	10,80	$ 2.346.529,00	$ 253.425.132,00	$ 25.342.513,20	0,00	$ 0,00
5,2	CONCRETO DE 5000 PSI (ESTRIBOS, DADOS, VIGA RIOSTRA, COLUMNAS, TOPE SÍSMICO Y TABLEROS)	M3	125,00	12,50	$ 2.053.834,00	$ 256.729.250,00	$ 25.672.925,00	0,00	$ 0,00
5,3	CONCRETO DE 4000 PSI (ESCALERAS, MENSULA Y ANDENES)	M3	76,80	7,68	$ 2.021.417,00	$ 155.244.825,60	$ 15.524.482,56	0,00	$ 0,00
5,4	CONCRETO DE 14 Mpa (SOLADO DE LIMPIEZA)	M3	32,00	3,20	$ 725.103,00	$ 23.203.296,00	$ 2.320.329,60	0,00	$ 0,00
5,5	ACERO DE REFUERZO Fy=420 Mpa	KG	8.559,50	66.410,08	$ 14.711,00	$ 125.918.841,79	$ 976.958.618,11	14704,44	$ 216.317.018,68
5,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLES DE ACERO FS= 18900 Kg/cm2	KG	824,16	82,42	$ 66.483,00	$ 54.792.512,93	$ 5.479.251,29	0,00	$ 0,00
5,7	APOYO ELASTOMERÍCO EN NEOPRENO	UND	18,00	1,80	$ 1.528.183,00	$ 27.507.294,00	$ 2.750.729,40	0,00	$ 0,00
5,8	JUNTA ELASTOMERICA PARA PUENTES.	M	122,50	12,25	$ 1.433.505,00	$ 175.604.362,50	$ 17.560.436,25	0,00	$ 0,00
5,9	PRUEBA DE CARGA INSTRUMENTADA CON DEFORMÍMETROS Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	UND	3,00	0,30	$ 107.231.366,00	$ 321.694.098,00	$ 32.169.409,80	0,00	$ 0,00
5,10	IZADA DE VIGAS POSTENZADAS	UND	12,00	1,20	$ 57.298.477,00	$ 687.581.724,00	$ 68.758.172,40	0,00	$ 0,00
5,11	BARANDA METÁLICA	M	120,00	52,00	$ 1.224.096,00	$ 146.891.520,00	$ 63.652.992,00	0,00	$ 0,00
Subtotal						**$ 2.228.592.856,82**	**$ 1.236.189.859,62**	**0,00**	**$ 216.317.018,68**

6,0 DESMONTE DE PEAJES									
NP-1	DESMONTE DE SEMAFOROS ENERGIZADOS	UND		14,00	$ 142.502,00		$ 1.995.028,00		$ 0,00
NP-2	DESMONTE DE CASETAS (3.5X1.5)	UND		6,00	$ 1.490.493,00		$ 8.942.958,00		$ 0,00
NP-3	DESMONTE DE CASETAS DE (1,75X1.35)	UND		6,00	$ 1.052.300,00		$ 6.313.800,00		$ 0,00
NP-4	DESMONTE LUMINARIAS COLGANTE DE CUBIERTA (REFLECTORES)	UND		27,00	$ 157.315,00		$ 4.247.505,00		$ 0,00
NP-5	DESMONTE DE TUBOS DE PROTECCIÓN AC DE 4" EN FORMA DE U, COLOR NARANJA.	UND		23,00	$ 204.397,00		$ 4.701.131,00		$ 0,00
NP-6	DESMONTE DE GABINETES METALICOS SIN ENERGIZAR	UND		5,00	$ 162.027,00		$ 810.135,00		$ 0,00
NP-7	DESMONTE DE LAMPARAS RETANGULARES NEGRAS SUPERIORES	UND		9,00	$ 140.949,00		$ 1.268.541,00		$ 0,00
NP-8	DESMONTE DE LAMPARAS NEGRAS REFLECTIVAS INFERIORES	UND		16,00	$ 75.494,00		$ 1.207.904,00		$ 0,00
NP-9	DESMONTE DE TEJA CUBIERTA TERMOACUSTICA	M2		1.400,98	$ 94.209,00		$ 131.985.207,45		$ 0,00
NP-10	RETIRO DE ESTRUCTURA METALICA (CERCHA METALICA MAYOR DE 40 CM)	M		1.208,58	$ 125.140,00		$ 151.241.213,15		$ 0,00
NP-11	RETIRO DE ESTRUCTURA METALICA (CERCHA METALICA MENOR DE 40 CM)	M		732,12	$ 103.917,00		$ 76.079.578,95		$ 0,00
NP-12	DESMONTE DE COLUMNA CILINDRICA METALICA	M		248,00	$ 84.660,00		$ 20.995.680,00		$ 0,00
NP-13	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURA DE CONCRETO ARMADO	M3		124,72	$ 274.921,15		$ 34.288.804,99		$ 0,00
NP-14	DEMOLICIÓN DE PLACA DE PAVIMENTO (ESPESOR VARIABLE	M2		346,45	$ 194.355,74		$ 67.335.052,83		$ 0,00
NP-15	CORTE MECÁNICO	M		502,04	$ 19.831,68		$ 9.956.296,63		$ 0,00
Subtotal							**$ 521.368.836,00**		**$ 0,00**
7,0 OTROS									
NP-16	PINTURA REFLECTIVA BORDILLO	M		2.335,77	$ 41.338,00		$ 96.556.247,28		$ 0,00
NP-17	BORDILLO EN CONCRETO F'C=3500PSI A LA COMPRESIÓN, DIMENSIONES 0,15 X 0,25 MTS, 4Ø3/8" + 1Ø3/8" C.0,33 MTS.	M		6.211,55	$ 189.322,00		$ 1.175.982.899,01		$ 0,00
NP-18	CUNETA EN PAVIMENTO RÍGIDO EN CONCRETO DURABLE MR 42 - TMN 1" CON SILICE AL 3% - AC= 3 DÍAS, E=0,25 M INCLUYE REFUERZO EN MALLA ELECTROSOLDADA DE 4 MM, BARRAS DE AMARRE DE 1/2" L= 0,80M C/1,00M, ANTISOL, PLÁSTICO, RIELES Y MANO DE OBRA.	M2		1.867,66	$ 378.421,00		$ 706.763.278,54		$ 0,00
NP-19	LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS (INCLUYE ACARREO INTERNO)	M		21.042,38	$ 15.153,00		$ 318.855.129,18		$ 0,00
NP-20	DESMONTE DE MALEZA O ROCERÍA	M2		269.251,48	$ 1.857,00		$ 500.000.000,00		$ 0,00
NP-21	DESFENSA METÁLICA	M		95,66	$ 688.375,00		$ 65.847.569,86		$ 0,00
NP-22	MANTENIMIENTO BARANDAS METÁLICAS CON PASAMANOS DE 4-1/2" Y SOPORTES VERTICALES EN LAMINA DE 1/4" (CON HERRAMIENTAS ELECTROMECANICAS, APLICACIÓN DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA Y ACABADO EN ESMALTE)	M		452,77	$ 94.499,00		$ 42.786.717,01		$ 0,00
NP-23	MANTENIMIENTO BARANDAS METÁLICAS CON PASAMANOS DE 4-1/2" Y 3" CON SOPORTES VERTICALES EN TUBERBERÍA DE 4-1/2" (CON HERRAMIENTAS ELECTROMECANICAS, APLICACIÓN DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA Y ACBADO EN ESMALTE)	M		573,94	$ 88.396,00		$ 50.733.932,40		$ 0,00
NP-24	SOLADO DE 5 CMTS PARA CANAL	M2		51,02	$ 81.576,00		$ 4.161.748,16		$ 0,00
NP-25	CONCRETO DE 4000 PSI (CANALES)	M3		33,80	$ 1.922.147,00		$ 64.965.961,58		$ 0,00
Subtotal							**$ 3.026.653.483,04**		**$ 0,00**
					SUBTOTAL OBRAS	$ 20.409.159.901,44	$ 22.614.534.181,67		$ 4.522.906.836,33

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 20.409.159.901,44**	**$ 22.614.534.181,67**	**$ 4.522.906.836,33**
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (2,00%)	**$ 408.183.198,03**	**$ 452.290.683,63**	**$ 90.458.136,73**
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (2,20%)	**$ 449.001.517,83**	**$ 497.519.752,00**	**$ 99.503.950,40**
VALOR TOTAL	**$ 21.266.344.617,30**	**$ 23.564.344.617,30**	**$ 4.712.868.923,46**
PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL	**90%**	**100%**	**20,00%**

Tabla 12. Actividades ejecutadas a la fecha.

23. NO CONFORMIDADES IMPUESTAS Y CERRADAS EN EL PERIODO

Para el periodo comprendido entre el 19 de febrero de 2025 y el 18 de marzo de 2025, aunque no se trata de no conformidad, la Interventoría realizó observación en fisuras por retracción en el TRAMO 1 FRENTE DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO LAS OLAS, mediante comunicación del 18 de enero de 2025 con asunto: *07._INTCO_Solicitud_de_Atención_ a detalles de calidad en obra_CTO LP-SID-006-2024 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE MAMONAL-GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.* donde se le solicita al contratista entrega del procedimiento de intervención sobre dichas placas con el objeto de mitigar las fisuras y se garantice la funcionalidad de estas.

24. CORRESPONDENCIA

Durante el periodo en mención se manejó la siguiente correspondencia:

24.1. Correspondencia enviada

FECHA	RECEPTOR	EMISOR	ASUNTO
20-FEB-25	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	ALCANCE 10. INTCO_SOLICITUD DE VALIDACIÓN NP-1 AL NP24 Y BALANCE N°3 MMCO_CTO LP-SID-006-2024 Y CMA-SID-006-2024
27-FEB-25	CONSORCIO CAR	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	APROBADO: ACTA NO. 02 LP-SID-006-2024- REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE CARGA
28-FEB-25	CONSORCIO CAR	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	APROBADO AJUSTADO VERSIÓN FINAL: ACTA NO. 02 LP-SID-006-2024- REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE CARGA
3-MAR-25	CONSORCIO INTER CORREDOR CONTABILIDAD CARTAGENA	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	SOLICITUD DE ANULACIÓN FACTURA NO.2 CONSORCIO INTER CORREDOR
03-MAR-25	FACTURACIÓN ALCALDÍA	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	REMISIÓN FACTURA ACTA PARCIAL N°2 INTERVENTORÍA (CORTE 27-02-2025) CAM-SID-006-2024 - DOCUMENTOS SOPORTES
04-MAR-25	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	05._INTCO_REMISIÓN DE INFORME EJECUTIVO A CORTE 11-12-2024 CTO LP-SID-006-2024 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE MAMONAL-GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.
04-MAR-25	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	06._INTCO_REMISIÓN DE INFORME N°1 (19-11-24 AL 18-12-24) - CTO DE OBRA LP-SID-006-2024 CTO DE INTER CMA-SID-006-2024
04-MAR-25	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	10._INTCO_REMISIÓN DE INFORME N°2 (19-12-24 AL 18-01-25) - CTO DE OBRA LP-SID-006-2024 CTO DE INTER CMA-SID-006-2024
04-MAR-25	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	05._INTCO_REMISIÓN DE INFORME EJECUTIVO A CORTE 27-02-2025 CTO LP-SID-006-2024 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE MAMONAL-GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS
05-MAR-25	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	13._INTCO_REMISIÓN DE INFORME N°3 (19-01-25 AL 18-02-25) - CTO DE OBRA LP-SID-006-2024 CTO DE INTER CMA-SID-006-2024
10-MAR-25	CONSORCIO INTER CORREDOR CONTABILIDAD CARTAGENA	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	SOLICITUD DE AJUSTE FACTURA NO.2 CONSORCIO INTER CORREDOR
18-MAR-25	FACTURACIÓN ALCALDÍA	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	SOLICITUD COMPROBANTE DE EGRESO N°1
18-MAR-25	FACTURACIÓN ALCALDÍA	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	SOLICITUD COMPROBANTE DE ESGRESO N°2

24.2. Correspondencia recibida

FECHA	RECEPTOR	EMISOR	ASUNTO
19-FEB-25	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	ANDI	7MA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CORREDOR DE CARGA
19-FEB-25	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	ANDI	6TA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO - INTERVENCIÓN CORREDOR DE CARGA EN FEBRUARY 19, 2025 \| READ INFORME DE LA REUNIÓN
28-FEB-25	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	CONSORCIO CAR	FWD: ACTA NO. 02 - REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE CARGA
04-MAR-25	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	ANDI	ACEPTADO: RECORRIDO DE INSPECCIÓN OBSERVACIONES ANDI (REHABILITACIÓN CORREDOR DE CARGA)
04-MAR-25	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	ANDI	ACEPTADA: RECORRIDO DE INSPECCIÓN OBSERVACIONES ANDI (REHABILITACIÓN CORREDOR DE CARGA)
04-MAR-25	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	ANDI-ARGOS	ACEPTADO: RECORRIDO DE INSPECCIÓN OBSERVACIONES ANDI (REHABILITACIÓN CORREDOR DE CARGA)
04-MAR-25	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	ACEPTADO: RECORRIDO DE INSPECCIÓN OBSERVACIONES ANDI (REHABILITACIÓN CORREDOR DE CARGA)
11-MAR-25	CONSORCIO INTER CORREDOR CARTAGENA	ANDI	7MA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CORREDOR DE CARGA

25. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD.

En el presente informe de seguimiento al plan de calidad, se reportan los ensayos de laboratorio realizados por la Interventoría para la comprobación de calidad a los materiales utilizados en desarrollo de las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 19 de febrero de 2025 y el 18 de marzo de 2025, para el proyecto **"REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE MAMONAL-GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS".**
Cabe aclarar que esta Interventoría realizó la toma de muestras aleatorias durante el desarrollo de las actividades contractuales, con la finalidad de corroborar el cumplimiento de los parámetros técnicos definidos en el proyecto, evidenciando que se cumple con los rangos que avalan los materiales utilizados en obra. Estos se adjuntan en como Anexo *N°5.* ***Ensayos de Calidad*.**

26. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE COMPONENTE SST.

En cumplimiento a lo establecido en la ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y demás normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia, el contratista acató las disposiciones legales vigentes relacionadas con la seguridad del personal que labora en la obras y del público que directa o indirectamente pudo afectarse por la ejecución de las mismas, acatando la resolución 02413 del 22 de mayo de 1979 del

Ministerio del trabajo y seguridad social, por el cual se dicta el reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción.

Se deja constancia que, durante toda la ejecución de la obra, acorte del informe N°4, no se han presentado accidentes laborales, al igual que ausentismo laboral asociados por condiciones de morbilidad relacionadas o derivadas de la ejecución de los trabajos por el personal expuesto.

El seguimiento realizado por esta Interventoría se encuentra desarrollado en el anexo *N° 10.3* ***Informe de Seguimiento Componente Seguridad y Salud Industrial.***

27. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE COMPONENTE AMBIENTAL

La construcción de cualquier tipo de obra civil conlleva a un gran impacto ambiental: la manipulación recursos naturales renovables y no renovables; producen altos consumos energéticos antes, durante y después de construidas; aumentan la emisión de dióxido de carbono, y esparcen al medio residuos en los diferentes estados, que en su mayoría no tienen tratamiento alguno, causando deterioro en la calidad del ambiente. Es por esto por lo que en todo proyecto es necesario realizar un control ambiental estricto, a fin de minimizar los impactos anteriormente descritos.

A continuación, se relacionan los impactos generados por la ejecución de un proyecto de construcción:

- Ruidos de maquinaria: excavadoras, camiones, grúas, maquinaria rompedora y cortadora, etc.
- Emisión de partículas: excavación, manipulación de áridos y conglomerantes, corte, polvo por tránsito de maquinaria, descargas de materiales y residuos, etc.
- Emisión de gases: maquinaria, vehículos, disolventes, etc.
- Lodos: procedentes de excavación, lavado de materiales y maquinaria, etc.
- Consumos de energía.
- Generación de residuos de naturaleza variada.
- Contaminación de las fuentes de agua por vertimiento de sustancias inertes, tóxicas o biodegradables.
- Afectación de la Fauna y Flora

El contratista el CONSORCIO CAR, se ha encargado de la ejecución del sistema de gestión ambiental garantizando el cumplimiento de los componentes ambientales establecidos en el plan de manejo ambiental presentado por la interventoría. A efectos de evidencia, se adjunta en *Anexo 10.2* **Informe Seguimiento Componente Ambiental.**

28. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE COMPONENTE SOCIAL

Para el periodo del presente informe correspondiente del 19 de febrero de 2025 y el 18 de marzo de 2025, se describe a continuación las gestiones sociales que realizó el contratista Consorcio Car, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones en la cláusula 9, donde se relacionan las obligaciones generales del componente social.

Por lo anterior, esta Interventoría adjunta el *Anexo 10.4* **Informe de Seguimiento Componente Social.**

29. CONCLUSIONES

Dentro de las conclusiones y recomendaciones más relevantes dentro del presente informe podemos mencionar las siguientes:

- El contratista de obra, el CONSORCIO CAR, a corte del presente informe se ha ejecutado actividades correspondientes a un porcentaje de avance del 91,09%. Según la programación de obra acorde al balance N°3, el contratista debió ejecutar un 66,25%. Con base en lo anterior, el contratista de obra se encuentra por arriba de lo programado en un 24,84% (Referencia tomada de la semana N°17).

 Cabe mencionar que el Contratista de obra presentó balance de obra N°3, según los requerimientos dados por la Secretaría de Infraestructura en el comité de seguimiento N°2 (16-01-2025), lo que derivó la necesidad de aporte financiero y cronológico al proyecto, siendo está avalada por Interventoría mediante comunicación del 17 de febrero de 2025 con asunto *"SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS DEL NP-01 AL NP-34 Y REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN FINANCIERA Y CRONOLOGÍA DEL CONTRATO DE OBRA N°LP-SID-006-2024, CUYO OBJETO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE MAMONAL-GAMBOTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS"*. donde quedó plasmado mayores y menores cantidades de obra aprobados según Otrosí N°1 del 22 de febrero de 2025 al contrato de obra LP-SID-006-2025.

- El proyecto presenta un avance financiero de $ 11.094.385.780,59 frente a un programado de $ 15.610.651.567,95, siendo este inferior al programado, por lo que el Contratista viene adelantando los trámites pertinentes para el proceso de solicitud de pago N°3.

- El contrato de obra se ejecutó de acuerdo con las especificaciones técnicas que rigen las obras en los diferentes tramos. Por otra parte, el contratista acató las sugerencias realizadas por la interventoría, y se realizaron las actividades del proyecto dentro del plazo pactado.

- En cuanto a los componentes como SST, Social y Ambiental, la Interventoría ha realizado el acompañamiento al Contratista de Obra para el debido cumplimiento en dichos componentes, realizando asistencia en obra, reuniones de seguimiento, mesas de trabajo y remisión de comunicaciones.

- Finalmente, se recomienda a la Secretaría de Infraestructura considerar la evaluación de las condiciones técnicas para la construcción de puentes peatonales,

condiciones que refieren a las zonas definidas para su construcción frente a los proyectos que ha anunciado la Alcaldía en diferentes medios y que posiblemente tienen interferencia sobre estos, adicionalmente, se recomienda evaluar que los espacios o áreas necesarios para su construcción sean las óptimas acorde a la normatividad vigente de su construcción.

CONSORCIO INTER CORREDOR
R.L ANDRÉS FELIPE BUELVAS SERPA